

**Precios de suscripción.**

Madrid y provincias: trimestre.	3'00	ptas.
Extranjero: ídem.	10'00	—
Ultramar: ídem.	15'00	—
Número suelto.	0'50	—

**Administración y suscripción.**

HEMIBIBLIOTECA MUNICIPAL  
Calle del Sacramento, núm. 2, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

# BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

**SUMARIO**

**AYUNTAMIENTO:** Acta de la sesión de 20 del actual.—Distribución de fondos del Interior del mes de mayo.—Orden del día para la sesión de 24 del presente mes.

**JUNTA MUNICIPAL:** Orden del día para la sesión de 22 del corriente.

**ALCALDÍA PRESIDENCIA:** Anuncio para presentación en el Negociado correspondiente de los cupones de la Deuda municipal

**COMISIONES:** Lista de asuntos pendientes de despacho.

**SECRETARÍA:** Movimiento de personal.—Registro general: entradas y salidas de expedientes en el mes de abril.—Acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva del Montepío municipal.—Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas a las Sacramentales.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, por la Sección de Obras de Construcción en el Ensanche y por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Subastas pendientes de celebración, y para contratar el suministro de objetos de escritorio para varias dependencias municipales.

**CONTADURÍA:** Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Ensanche e Interior.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.

**OBRAS MUNICIPALES:** Las en ejecución.

**POLICÍA URBANA:** Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos.—Servicios de alumbrado, eléctricos e industriales.—Servicios prestados por los guardias municipales.

**ABASTOS:** Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado etc., en el Matadero municipal.—Precio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

**CEMENTERIOS:** Inhumaciones verificadas del 30 de abril al 6 de mayo.

*Boletín oficial del Canal de Isabel II:* Número 354.

**AYUNTAMIENTO**

**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1922.—Extracto.**—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, Conde del Valle de Suchil.—Asistieron los Sres. Alberca, Alvarez Herrero, Alvarez R. Villamil, Arco (Duque del), Barón, Bolaños, Camacho, Cubero, Díaz Agero, Farge, Fernández García, Fernández Gómez, Flores, García Cortés, Gómez Jiménez, Inclán, López Baeza, López Dóriga, Marcos, Martín, Martínez Reus, Maura, de Miguel, Muro, Navarro Enciso, Nicoli, Noguera, Onís, Ortiz, Pelegrín, Plaza, Presa, Regúlez, Rodríguez, Román, Ruimonte, Saborit, Sáinz de los Terreros, Sanz de Grado, Serrano Jover, Silva, Velarde y Vilana (Conde de).

Se abrió a las once y cinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera más que los Sres. Marcos, Martínez Reus, Maura, Rodríguez y Ruimonte, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

**ACUERDOS:** 1.º Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del heroico Teniente Coronel de los Regulares de Ceuta, D. Santiago González Tablas, y por la de todos aquellos soldados que perecieron en Marruecos.

**Asuntos al despacho de oficio.**

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones, en 13 del actual y dejarla a disposición de los señores Concejales.

A petición del Sr. Plaza, quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo, con arreglo al acuerdo de 15 de enero de 1915, la jubilación de un Jefe de Administración de la Sección de Contabilidad, que ha cumplido la edad reglamentaria, los ascensos reglamentarios para cubrir la vacante, y el ingreso del opositor en turno, número 34, de los en expectación de destino.

3.º Declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, con arreglo al acuerdo de 15 de enero de 1915, al obrero bombero D. Pedro Badillo Ramos, que ha cumplido la edad reglamentaria.

4.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia, los vecinos siguientes:

D. Delfín Román León, con su esposa e hija, a Vallecas (Madrid).

D. Rafael Merino Lorenzo, a Palencia.

D. José María Palacios Palacios, con su esposa e hijos, a Ariza (Zaragoza).

**ORDEN DEL DÍA**

Asuntos y expedientes con dictamen de las Comisiones.

**SOBRE LA MESA****Procedente de la sesión de 28 de abril.****CUARTA.—Fomento.**

Dada cuenta del dictamen proponiendo la aprobación de los precios de los cuadros elementales para las revisiones de precios de los diferentes contratos municipales correspondientes al segundo semestre del año 1919, y todo el año de 1920, se acordó vuelva a Comisión para nuevo estudio.

**Procedentes de la sesión de 5 del actual.****TERCERA.—Policía urbana.**

5.º Se dió cuenta del dictamen proponiendo la reforma del artículo 22 del Reglamento de la Guardia de Policía urbana, el cual quedará redactado en la forma siguiente:

«Art. 22. La edad máxima para la permanencia en el Cuerpo, será la siguiente:

Los Jefes e Inspectores, hasta los sesenta y cinco años, y los guardias hasta los sesenta. Para los guardias nombrados con anterioridad a esta reforma, se mantiene el límite actual de edad que fija los sesenta y cinco años».

A continuación se dió cuenta de una enmienda suscripta por los Sres. Saborit y Alvarez Herrero, que decía así:

«La edad de la jubilación de los guardias municipales, será a los sesenta y cinco años, como se determina para los Inspectores.»

Fué aceptada por el Sr. Martín, en nombre de la Comisión, pasando a formar parte del dictamen que con ella quedó aprobado.

6.º Se dió cuenta del dictamen proponiendo que se proceda a la adquisición por gestión directa, de 17 caballos, precisos para completar la dotación de la Guardia de Policía urbana, previa la dispensa por la Superioridad de las formalidades de subasta y concurso, a cuyo efecto se librarán al Sr. Inspector Jefe de Policía urbana las 27.200 pesetas, importe de la adquisición, para que la realice en unión del Sr. Veterinario municipal que designe el Sr. Director Jefe del Laboratorio.

A continuación se dió cuenta de una enmienda suscripta por los Sres. Silva y Alvarez Herrero, proponiendo que la adquisición de 17 caballos para la Guardia municipal, se verifique por concurso en Madrid, previa la oportuna excepción de subasta, en vez de hacerlo por gestión directa y fuera de Madrid como propone el dictamen.

Y sometido el dictamen con ella a votación nominal, resultó desechada por 19 votos de los Sres. Arco (Duque del), Barón, Bolaños, Díaz Agero, Farge, Fernández García, López Baeza, Maura, Navarro Enciso, Onís, Ortiz, Presa, Regúlez, Rodríguez, Román, Sáinz de los Terreros, Serrano Jover, Velarde y Vilana (Conde de), contra 13 de los Sres. Alvarez Herrero, Camacho, García Cortés, Gómez Jiménez, Inclán, Marcos, Martín, Muro, Nicoli, Pellegrín, Plaza, Saborit y Silva.

En su virtud, el Sr. Presidente declaró que volvería el dictamen a la Comisión, para nuevo estudio.

**CUARTA.—Fomento.**

7.º Informar favorablemente a la Superioridad, de acuerdo con lo que manifiesta la Dirección de Vías públicas, la petición formulada por la Compañía Madrileña de Tranvías, para sustituir el trazado de la línea de la calle del Príncipe de Vergara por el de la de Torrijos, que unirá igualmente la calle de Alcalá con la de Diego de León, toda vez que esta sustitución redundará en beneficio del público mejorando las comunicaciones del barrio de la Guindalera con el centro de Madrid.

**QUINTA.—Beneficencia y Sanidad.**

Dada cuenta del dictamen proponiendo se acuerde la celebración de concurso para proveer treinta plazas de ordenanzas camilleros, se formularon varias enmiendas y en vista de lo avanzado de la hora, la Presidencia declaró en suspenso la discusión de este asunto hasta la sesión próxima.

**Procedentes de la sesión de 12 del actual.**

A petición del Sr. Marcos, el Ayuntamiento acordó la continuación sobre la mesa, de los tres dictámenes siguientes:

**SEGUNDA.—Hacienda.**

Proponiendo se desestime el abono de haberes solicitado por un funcionario municipal, cuya plaza fué eliminada del presupuesto para el ejercicio anterior.

**TERCERA.—Policía urbana.**

Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar a concurso la adquisición de un solar en la zona comprendida entre las calles de Blasco de Garay, Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Parque del Oeste, Moret y Fernández de los Ríos, para construir un Parque de Bomberos.

**Comisión especial de tranvías.**

Proponiendo la reforma del artículo 1.º del Reglamento de Policía de Tranvías, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 24 de febrero último, relativo a procedimiento para la reforma de las tarifas y horarios.

**DE NUEVO DESPACHO****SEGUNDA.—Hacienda.**

8.º Reconocer a favor del revisor veterinario del distrito de Buenavista, D. Luis Rodríguez Pedrajas, un crédito de 143'35 pesetas, que corresponde abonar al expresado funcionario como 30 por 100 del importe de las multas cobradas en virtud de denuncias hechas por el repetido revisor veterinario; siendo cargo dicha suma, a la partida consignada en el concepto 645 del presupuesto vigente de gastos para pago de créditos menores de 1.000 pesetas.

9.º Reconocer e incluir en el presupuesto próximo, a favor de D. Benito Menéndez y Valdés, un crédito de pesetas 11.164'50, importe del suministro de papel, cartulinas y cartones hecho a la Imprenta municipal durante el mes de marzo último, cuya suma no pudo abonarse en su oportunidad por agotamiento del crédito consignado en el presupuesto del ejercicio correspondiente, para dicha atención.

Votaron en contra los Sres. Alvarez Herrero, Saborit, Díaz Agero y Noguera.

10. Conceder a doña Dolores Alvarez Biela, viuda del ordenanza que fué, D. Federico Muñoz Puente, la cantidad de 250 pesetas en concepto de socorro, y por una sola vez, con cargo al concepto 590 del presupuesto en ejercicio.

Votó en contra el Sr. García Cortés.

11. Desistir del recurso contencioso administrativo interpuesto contra providencia gubernativa de 2 de octubre de 1920, que estimó la alzada de D. Román de Fe y varios guardias más del Cuerpo de Policía urbana, contra acuerdo municipal que fijó su haber pasivo, toda vez que, según informe de los señores Letrados consistoriales, en 23 de diciembre último, se acordó desistir del recurso interpuesto contra la misma providencia, en la parte que efectaba a D. Policarpo Frutos y otros guardias municipales, y siendo ambos recursos idénticos, el darles trato distinto sería motivo muy suficiente para que se perdiera el pleito.

**TERCERA.—Policía urbana.**

12. Conceder licencias a D. Mariano Sancho, para establecer *garage*, taller de reparaciones e instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la casa número 52 de la calle de Zurbano, con sujeción a los informes que constan en el expediente y previo pago de los derechos que correspondan.

13. Promover el oportuno pleito de menor cuantía, de conformidad con lo informado por el pleno de los Letrados Consistoriales, contra los industriales del Mercado de los Mostenses, que solicitaron y obtuvieron del Ayuntamiento en 24 de noviembre de 1914, que los cajones en que ejercían su comercio, se dejaran dentro de dicho mercado, a condición de que el gasto de nuevos materiales que se invirtiesen en el traslado, arreglo y pintura de los 28 cajones, valorado por el Sr. Arquitecto municipal en 1.664'33 pesetas, fuese pagado por los industriales a quienes afecta, a lo cual se obligaron los interesados en el correspondiente documento que obra en el expediente, sin que la expresada suma haya sido abonada por los repetidos industriales al vencimiento de los plazos convenidos.

**QUINTA.—Beneficencia y Sanidad.**

14. Conceder al Médico numerario de la Beneficencia, D. Luis Rodríguez Illera, dos años de prórroga en la exce-

dencia que viene disfrutando; debiendo el interesado con un mes de antelación por lo menos del plazo en que termine dicha prórroga, solicitarla nuevamente, o pedir el reintegro, pues de no hacerlo así se entenderán caducados sus derechos de continuar formando parte del Cuerpo y escalafón de su clase.

A petición del Sr. Saborit, quedaron sobre la mesa los tres siguientes dictámenes:

Proponiendo la devolución de fianza al suministrante de 1.250 uniformes de verano para el personal del servicio de Limpiezas.

Proponiendo sea aceptada la dimisión presentada por el Sr. Director del Laboratorio, del cargo de Jefe del servicio de Limpiezas.

Voto particular al anterior dictamen.

Proponiendo se declare desierto el concurso de provisión de dos plazas de ordenanzas camilleros de Casa de Socorro.

#### Junta municipal de Primera enseñanza.

15. Acceder a lo solicitado por la Profesora especial de encaje de la Escuela de Artes industriales, doña Luisa Ballester Huguet, en el sentido de que se la abone el 12 por 100 de aumento sobre su sueldo de 2.000 pesetas, cuya mejora fué concedida por acuerdo municipal de 31 de marzo último, a todos los Profesores de enseñanzas análogas, debiendo consignarse el aumento que importa la suma de 240 pesetas, como crédito reconocido en el primer presupuesto que se forme.

A petición del Sr. López Baeza, quedó sobre la mesa el dictamen, proponiendo se conceda la gratificación de un mes de haber, al personal que ha intervenido en los trabajos de preparación de las Colonias escolares.

#### PROPOSICIONES

16. Tomar en consideración y pasar a las Comisiones respectivas, las siguientes:

Una, suscripta por los Sres. Noguera, Plaza y Fernández Gómez, interesando se solicite del Ministerio de Fomento el tapado de las cunetas existentes en el paseo de Extremadura, para evitar que las aguas sucias en aquellas vertidas, se descompongan con grave peligro para la salud pública; y en el caso de que el Ministerio no acceda a realizar dicha obra, se recabe del mismo, autorización para realizarlas por cuenta del Ayuntamiento; y que, asimismo, se traslade la venta ambulante que, en la actualidad, se realiza en dicho paseo, a la plaza de Tirso de Molina.

17. Otra, suscripta por los Sres. Noguera, Silva y Cubero, interesando la creación de un Instituto de mecánoterapia donde se traten los accidentes de trabajo y se restablezca el funcionamiento de los miembros de los obreros lesionados, y la organización de un taller donde los obreros víctimas de dichos accidentes, puedan aprender un nuevo oficio compatible con su aptitud física, si hubieren quedado inútiles para el oficio que ejercían anteriormente.

18. Otra, suscripta por los Sres. Palomero, Fernández Gómez y Nicoli, interesando se habilite un crédito de 50.000 pesetas para adquisición de ganado con destino al servicio de Limpiezas.

19. Otra, suscripta por los Sres. Palomero, Nicoli y de Miguel, interesando que la cantidad de 1.000.000 de pesetas que, en la anualidad corriente del presupuesto extraordinario, se destinan al servicio de Limpiezas y riegos, se aplique al acondicionamiento de los hornos de cremación existentes en el Parque Sur e instalaciones para el tratamiento y transformación de basuras.

20. Otra, suscripta por los Sres. De Miguel, Onís y Nicoli, interesando se formulen los oportunos estudios para realizar las obras necesarias a fin de facilitar el acceso al paseo de Ronda, de las calles de Cicerón, Dulcinea, Don Quijote, Hipódromo y Orense, modificando el desnivel que actualmente existe.

21. Otra, suscripta por los Sres. De Miguel, Onís y Nicoli, interesando la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que la estatua de Bravo Murillo, instalada en la actualidad en la glorieta de Bilbao, sea trasladada a la de Quevedo.

Segundo. Que en el lugar que hoy ocupa la mencionada estatua, se construya un evacuatorio subterráneo, y la

superficie exterior se habilite para paralelas, al objeto de dar facilidad al público a tomar los tranvías que en ambas direcciones por allí circulan.

22. Otra, suscripta por los Sres. Duque del Arco, López Dóriga, Maura, Sainz de los Terreros y Velarde interesando lo siguiente:

Primero. Obligar a la Sociedad Anónima Construcciones y Pavimentos, a que en el más breve plazo realice las obras necesarias para dejar en perfecto estado el adoquinado de la ronda de Valencia y del paseo de las Acacias.

Segundo. Exigirle a dicha Sociedad las responsabilidades en que por este abandono ha incurrido.

Tercero. Que el Excmo. Sr. Alcalde Presidente gestione con dicha Sociedad que como continuación a los trabajos de adoquinado que está realizando en la glorieta de Atocha, proceda a la pavimentación de la ronda de Atocha.

23. Otra, suscripta por los Sres. Martín, Noguera, López Baeza, Plaza, de Miguel, Martínez Reus y Álvarez Rodríguez Villamil, interesando la adopción de los siguientes acuerdos relacionados con la higienización del paseo de Extremadura:

Primero. Que el Ayuntamiento haga gestiones cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que sean cubiertas a la mayor brevedad las zanjas con el fin de evitar accidentes posibles así como todo foco de infección.

Segundo. Que mientras estas obras se gestionan del Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento por su cuenta proceda a la limpieza de las cunetas y al mismo tiempo el riego diario de dicho paseo.

Tercero. Que sean retirados todos los puestos de ambas aceras del paseo, trasladándolos a la plaza de Tirso de Molina u otro lugar próximo, provisionalmente, en la cual, y a la mayor brevedad, deberá construirse un mercado para la barriada por ser el centro precisamente de la misma y por tanto equidistante de cualquier punto.

24. Otra, suscripta por los Sres. Martín, López Baeza, Noguera, Plaza, de Miguel, Martínez Reus y Álvarez Rodríguez Villamil, interesando se adoquine la calle de Santa Úrsula, con material procedente de otras vías públicas.

25. Otra, suscripta por los Sres. Maura, Conde de Vilana, Serrano Jover, Duque del Arco, Velarde, Navarro Enciso y Bolaños, interesando se proceda a nombrar una Comisión integrada por elementos técnicos municipales y de aquellas entidades que puedan prestar ayuda a la obra de regularizar el tránsito por las vías públicas de la capital.

26. Otra, de los Sres. Velarde, Maura, López Dóriga y Duque del Arco, interesando se solicite del Ministerio de Fomento se declare preferente la pavimentación de las calles de Serrano y Goya, para que queden en el mismo estado que las calles limítrofes.

27. Otra, suscripta por los Sres. Velarde, Saborit y Álvarez Herrero, interesando se dé al obrero del ramo de Limpiezas, Lorenzo Toribio Gómez, una ocupación compatible con su estado de aptitud física, ya que a causa de un accidente del trabajo, no puede seguir desempeñando el destino de carrero, pero se halla en condiciones de realizar algún otro servicio de dicho ramo.

28. Otra, suscripta por los Sres. Velarde, López Dóriga, Maura y Sainz de los Terreros, interesando se proceda urgentemente al afirmado y encintado del camino de Canillas, desde la calle de Cartagena al paseo de Ronda y al de la calle de Eugenio Salazar.

29. Otra, suscripta por los Sres. Velarde, López Dóriga, Maura y Sainz de los Terreros, solicitando se proceda a la instalación de bocas de riego en las calles de López de Hoyos y Cartagena, al objeto de disponer de elementos para combatir un posible incendio.

30. Otra, suscripta por el Sr. López Baeza, elevando a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de Reglamento de Mercados y que se proceda a la impresión del proyecto para mejor estudio de los señores Concejales.

31. Otra, suscripta por los Sres. Silva, Marcos y Onís, interesando que como remate del curso escolar, se celebre, durante la primera quincena del mes próximo, una fiesta escolar en el lugar del Retiro, denominado *La Choperera*, fiesta cuyos detalles y organización acordará la Co-

misión respectiva y que terminará con una merienda ofrecida por el Ayuntamiento a las alumnas y alumnos de sus Escuelas.

32. Otra, suscripta por los Sres. Silva y Marcos, interesando que el Ayuntamiento contribuya con la suma de 10.000 pesetas, a la suscripción iniciada para erigir un monumento que perpetúe el nombre de D. Miguel Moya.

A petición del Sr. Silva, quedó sobre la mesa la suscripta por el Sr. Sanz de Grado y otros señores Concejales, relacionada con el decreto de la Alcaldía Presidencia, relativo a las altas y bajas por enfermos de los guardias municipales.

Se levantó la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

## INTERIOR

### Distribución de fondos para el mes de mayo de 1922.

CAPÍTULO PRIMERO		PRESUPUESTO ORDINARIO	CRÉDITOS INCORPORADOS	TOTALES POR CAPÍTULOS
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>GASTOS DEL AYUNTAMIENTO</b>				
Artículo 1.º	Oficinas centrales.....	255.575'83	1.252'29	
— 2.º	Material.....	»	375	
— 3.º	Gastos de Casas Consistoriales.....	2.030	»	
— 4.º	Almacén de efectos de Villa.....	780'83	»	
— 5.º	Imprenta.....	21.198'23	267'88	
— 6.º	Quintas.....	»	»	
— 7.º	Estadística y Elecciones.....	2.174	»	
— 8.º	Gastos de representación.....	8.392	6.345'50	
— 9.º	Alquileres de Juzgados y Fiel Contraste.....	»	»	
— 10.º	Gastos de administración y cobranza.....	127.365'52	4.249	
— 11.º	Varios servicios.....	24.264'89	»	
		441.781'30	12.489'67	454.270'97
<b>CAPÍTULO II</b>				
<b>POLICÍA DE SEGURIDAD</b>				
Artículo 1.º	Alcaldías y Tenencias.....	5.000	779'16	
— 2.º	Guardia municipal.....	170.971'66	1.165'72	
— 3.º	Armamento y vestuario.....	12.452'66	»	
— 4.º	Seguro de incendios.....	1.041'66	»	
— 5.º	Socorro de incendios y salvamento.....	92.500'83	54.293'25	
		281.966'81	56.238'13	338.204'94
<b>CAPÍTULO III</b>				
<b>POLICÍA URBANA Y RURAL</b>				
Artículo 1.º	Gastos generales.....	1.083'33	33'98	
— 2.º	Alumbrado.....	267.476'89	766.284'10	
— 3.º	Limpiezas.....	337.967'29	»	
— 4.º	Mercados y puestos públicos.....	24.749'79	»	
— 5.º	Mataderos.....	57.680'47	3.170'25	
— 6.º	Laboratorio.....	73.320'93	2.100	
		762.278'70	771.588'33	1.533.867'03
<b>CAPÍTULO IV</b>				
<b>INSTRUCCIÓN PÚBLICA</b>				
Artículo 1.º	Instrucción primaria obligatoria.....	25.515'45	94.913'43	
— 2.º	Instrucción primaria voluntaria.....	158.422	112.185'79	
— 3.º	Archivo y Biblioteca municipal.....	6.000	8.450'80	
— 4.º	Teatro Español.....	838'33	»	
— 5.º	Banda municipal de música.....	25.005'40	»	
— 6.º	Subvenciones a establecimientos de enseñanza.....	6.187'50	750	
— 7.º	Reformas Sociales.....	7.715'52	15.000	
		229.684'20	231.300'02	460.984'22
<b>CAPÍTULO V</b>				
<b>BENEFICENCIA</b>				
Artículo 1.º	Casas de Socorro y auxilios médico-farmacéuticos.....	159.239'66	58.070'72	
— 2.º	Instituto municipal de Puericultura.....	38.899'16	28.236'04	
— 3.º	Enseñanza municipal benéfico Colegiada.....	6.512'50	»	
— 4.º	Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.....	66.533'90	175.980'60	
— 5.º	Colegio de San Ildefonso.....	12.207'08	»	
— 6.º	Auxilios benéficos.....	17.900'62	28.578'65	
— 7.º	Socorro y conducción de pobres transeuntes.....	»	»	
— 8.º	Epidemias.....	4.166'66	2.326	
		305.459'58	293.192'01	598.651'59
<b>CAPÍTULO VI</b>				
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>				
Artículo 1.º	Vías públicas.....	207.771'95	107.098'62	
— 2.º	Fontanería Alcantarillas.....	129.420	66.701'02	
— 3.º	Arbolado, Parques y Jardines.....	178.015'79	472	
— 4.º	Sección de Edificaciones.....	22.638'33	735'30	
— 5.º	Cementerios municipales.....	39.899'27	29.026'43	
<i>Suma y sigue..</i>		577.745'34	204.033'37	3.385.978'75

	PRESUPUESTO ORDINARIO — Pesetas.	CRÉDITOS INCORPORADOS — Pesetas.	TOTALES POR CAPÍTULO — Pesetas.
<i>Sumas anteriores</i> .....	577.745'34	204.033'37	3.385.978'75
Artículo 6.º—Sección facultativa de Propiedades de la Villa.....	7.702'50	61.134'83	
— 7.º—Junta técnica de Salubridad e Higiene.....	695'83	»	
	586.143'67	265.168'20	851.311'87
<b>CAPÍTULO VII</b>			
CORRECCIÓN PÚBLICA			
Artículo único.—Cárcel del partido.....	54.074'80	»	54.074'80
<b>CAPÍTULO VIII</b>			
MONTES			
Artículo único.—(No se consigna crédito).....	»	»	»
<b>CAPÍTULO IX</b>			
CARGAS			
Artículo 1.º—Censos corrientes.....	923'60	»	
— 2.º—Censos atrasados .....	»	»	
— 3.º—Funciones de iglesia católica y festejos.....	2.120'83	»	
— 4.º—Pensiones.....	37.500	»	
— 5.º—Intereses y amortización de las Deudas municipales.....	769.639	826.260'22	
— 6.º—Créditos reconocidos.....	64.133'13	21.666'65	
— 7.º—Compromisos varios y subvenciones.....	5.246'58	3.713'48	
— 8.º—Expropiaciones .....	43.428'15	89.989'52	
— 9.º—Litigios.....	»	»	
— 10.—Contingente provincial.....	325.000	»	
— 11.—Contribuciones e impuestos .....	»	58.632'74	
	1.247.991'29	1.000.262'61	2.248.253'90
<b>CAPÍTULO X</b>			
OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN			
Artículo único.—Obras de nueva construcción.....	72.427'06	142.108'23	214.535'29
<b>CAPÍTULO XI</b>			
IMPREVISTOS			
Artículo único.—Gastos imprevistos.....	»	4.609'50	4.609'50
<b>CAPÍTULO XII</b>			
RESULTAS			
Artículo único.—Obligaciones de presupuestos cerrados.....	»	»	
TOTAL.....	»	»	6.758.764'11

## ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DE 24 DE MAYO DE 1922

## Asuntos al despacho de oficio

## SOBRE LA MESA

1. Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo con arreglo al acuerdo de 15 de enero de 1915, la jubilación de un Jefe de Administración de la Sección de Contabilidad, que ha cumplido la edad reglamentaria, los ascensos para cubrir la vacante y el ingreso del opositor en turno, número 34, de los en expectación de destino.

## DE NUEVO DESPACHO

2. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

3. Real orden del Ministerio de la Gobernación, resolviendo recursos interpuestos por el Ayuntamiento y por

D. Mariano y doña Carmen García Calderón en el sentido de que se deje sin efecto la providencia gubernativa relativa al justiprecio de unos terrenos expropiables para apertura de la calle de Sebastián Elcano; que informe el Ingeniero municipal por lo que afecta a la indemnización solicitada por la industria que existe en dicho terreno; y que se amplien los informes del Arquitecto municipal y la Comisión provincial.

4. Providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, aprobando el expediente de revisión de precios de obras, de la contrata del nuevo Matadero y Mercado de ganados, correspondiente al primer trimestre de 1919, importante 182 811'62 pesetas.

5. Providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, aprobando el expediente de revisión de precios de obras, de la contrata del nuevo Matadero y Mercado de ganados, correspondiente al segundo trimestre de 1919, importante 96 044'02 pesetas.

6. Balance de gastos e ingresos realizados en la Fábrica de Gas, durante el pasado mes de abril.

## ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes con dictamen de las Comisiones.

### SOBRE LA MESA

#### Procedente de la sesión de 5 del actual.

7. Continuación del debate pendiente, acerca del dictamen de la Comisión 5.<sup>a</sup> (Beneficencia y Sanidad), proponiendo se acuerde la celebración de concurso para proveer 30 plazas de ordenanzas camilleros.

#### Procedentes de la sesión de 12 del actual.

##### SEGUNDA.—Hacienda.

8. Proponiendo se desestime el abono de haberes solicitado por un funcionario municipal, cuya plaza fué eliminada del presupuesto para el ejercicio anterior.

##### TERCERA.—Policía urbana.

9. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar a concurso la adquisición de un solar en la zona comprendida entre las calles de Blasco de Garay, Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Parque del Oeste, Moret y Fernández de los Ríos, para construir un Parque de Bomberos.

##### Comisión especial de Tranvías.

10. Proponiendo la reforma del artículo 1.<sup>o</sup> del Reglamento de Policía de Tranvías, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en 24 de febrero último, relativo a procedimiento para la reforma de las tarifas y horarios.

#### Procedentes de la sesión de 20 del actual.

##### QUINTA.—Beneficencia y Sanidad.

11. Proponiendo la devolución de fianza al suministrante de 1.250 uniformes de verano para el personal del servicio de Limpiezas.

12. Proponiendo sea aceptada la dimisión presentada por el Sr. Director del Laboratorio, del cargo de Jefe del servicio de Limpiezas.

Voto particular al anterior dictamen.

13. Proponiendo se declare desierto el concurso de provisión de dos plazas de ordenanzas camilleros de Casa de Socorro.

##### Junta municipal de Primera enseñanza.

14. Proponiendo se conceda la gratificación de un mes de haber, al personal que ha intervenido en los trabajos de preparación de las Colonias escolares.

### DE NUEVO DESPACHO

##### PRIMERA.—Gobernación.

15. Proponiendo la amortización de una plaza de Oficial tercero de Contabilidad, vacante por fallecimiento, en armonía con lo prevenido en la Base 6.<sup>a</sup> del vigente presupuesto.

16. Proponiendo el ascenso necesario para proveer una plaza de ordenanza, por pase a otro destino del que la desempeñaba y el ingreso como mozo de limpieza, del número 5 de los aprobados, en virtud de concurso, en 31 de marzo último, primero a cubrir plaza.

##### SEGUNDA.—Hacienda.

17. Proponiendo la concesión, por una sola vez, de un socorro de 250 pesetas a la viuda de un ordenanza de las oficinas centrales.

18. Proponiendo la cancelación de una hipoteca constituida a favor del excelentísimo Ayuntamiento para responder de la gestión de un ex Recaudador de arbitrios.

19. Proponiendo la exención de derechos por la licencia para edificar una casa en la calle de la Constructora Benéfica, 33.

20. Proponiendo la concesión de una subvención de 1.000 pesetas, para premios en el concurso de ganados, organizado por la Asociación general de Ganaderos.

##### TERCERA.—Policía urbana.

21. Proponiendo la denegación de licencia solicitada para establecer una chamarilería en la calle de Segovia, número 39.

22. Proponiendo denegación de licencia solicitada para establecer una chamarilería en la calle de Velarde, 5.

23. Proponiendo la denegación de licencia solicitada para establecer una chamarilería, en la travesía de San Lorenzo, 9.

24. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una chamarilería, en la plaza de Nicolás Salmerón, 9.

25. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de pan de viena, con dos hornos y dos electromotores, con fuerza total de siete HP, en la calle de Jorge Juan, 20 y 22.

26. Proponiendo la concesión de licencias para establecer taller de tinte y quita manchas y caldera de vapor para calefacción, en la calle del General Zavala, 3.

27. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una fábrica de jabón en la calle de Montesa, 13.

28. Proponiendo la concesión de licencia para instalar un motor eléctrico de 16 HP, en la carpintería establecida en la calle de Sebastián Elcano, manzana H, Ensanche.

29 y 30. Proponiendo, en dos expedientes, la concesión de licencias de dos calderas de calefacción en las calles de Agustín Durán, 24 y Columela, 8.

31. Proponiendo se anuncie concurso público, previa excepción de subasta, para contratar la recogida y aprovechamiento de animales muertos y perros vagabundos hasta 31 de diciembre de 1924.

32. Proponiendo que el Ayuntamiento no se muestre parte en el sumario que se sigue en el Juzgado de instrucción de Chamberí contra el ex guardaalmacén del ramo de Incendios.

##### CUARTA.—Fomento.

33. Proponiendo la concesión de licencia para obras de reforma en la casa números 8, 10 y 12 de la calle de Atocha.

34. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio destinado a industria en el número 6 de la Avenida de Menéndez Pelayo.

35. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón destinado a industria en el número 13 de la calle del Doctor Fourquet, con vuelta a la de Argumosa.

36. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 7 de la calle de Rodón, Extrarradio.

37. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón en el interior del hotel número 172 de la calle de Alcalá, Extrarradio.

38. Proponiendo la concesión de licencia para obras de ampliación en la finca número 6 de la calle de Olite, Extrarradio.

39. Proponiendo la concesión de licencia para obras de reforma y ampliación en la finca número 76 de la calle de López de Hoyos, Extrarradio.

40. Proponiendo la concesión de licencia para obras de ampliación, en el hotel número 10 de la calle de Luis Mitjans, Extrarradio.

41. Proponiendo la concesión de licencia para construir y ampliar el lavadero existente en el solar número 4 de la calle de Francisco Santos, Extrarradio.

42. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.488'80 pesetas, para ampliación del revoco de la fachada de la tercera Casa Consistorial, por la calle de Toledo.

43. Proponiendo la aprobación del gasto de 15 000 pesetas para la instalación de acera de cemento en la calle de Bailén, trozo comprendido entre la de San Quintín y la plaza de los Ministerios.

44. Proponiendo la concesión de una pensión anual equivalente al sueldo de su difunto esposo, a la viuda de un obrero del matadero, muerto a consecuencia de un accidente del trabajo.

45 a 47. Proponiendo, en tres expedientes, la concesión de tres socorros de 50, 75 y 100 pesetas, por una sola vez, a favor de las viudas de otros tantos obreros municipales.

#### SEXTA.—Ensanche.

48. Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche, durante el próximo mes de junio.

49. Proponiendo, que en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 28 de abril de 1905, se remitan al Excmo. Sr. Gobernador civil, las certificaciones y demás documentos justificantes de la liquidación del presupuesto ordinario del Ensanche de 1921 a 1922.

50. Proponiendo la concesión de licencia para construir una nave de planta baja en el solar número 7 de la calle de Vizcaya, con destino a depósito de maquinaria sin perjuicio de la autorización necesaria para la industria.

51. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos pabellones y muro de cerramiento, en un solar señalado con el número 19 de la calle de las Peñuelas, con vuelta a la de Ercilla, sin perjuicio de la autorización para el ejercicio de la industria.

52. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio destinado a viviendas y talleres y fábrica de camas en el solar número 12 duplicado, de la calle de García de Paredes, sin perjuicio del permiso para la industria.

53. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón y muro de cerramiento en el número 6 provisional de la calle de Cristóbal Bordiu.

54. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio de planta baja y principal con destino a taller de cerrajería y vivienda en el número 40 provisional de la calle de la Batalla del Salado, sin perjuicio de la licencia para la aplicación industrial.

55. Proponiendo la concesión de licencia para ampliar una capilla existente, en la calle de Fortuny, adosada a la finca número 10 de la calle del Marqués del Riscal.

56. Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento en el número 31 de la calle de Galileo.

57. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de dos plantas destinada a talleres y vivienda, en el número 6 de la calle del Duque de Sexto, sin perjuicio de la autorización para la industria.

58. Proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel en el número 14 de la calle de Manuel Cortina, esquina a la de Covarrubias.

59. Proponiendo la concesión de licencia para construir una nave destinada a *garage* en un solar situado en la calle de Modesto Lafuente, entre las de Abascal y Bretón de los Herreros, sin perjuicio de la necesaria para dicha industria.

60. Proponiendo, de conformidad con el dictamen del Sr. Decano de los Letrados consistorial, se desista de la apelación interpuesta ante la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, contra el fallo del Tribunal provincial, declarando la nulidad de una resolución del Gobierno civil, dictada en un recurso interpuesto contra la negativa de la licencia de alquilar un piso aumentado a la casa número 9 de la calle del Conde de Aranda, revocando un decreto de la Alcaldía que denegó dicha autorización.

#### Junta municipal de Primera enseñanza.

61. Proponiendo la adaptación de varios Profesores de enseñanzas especiales, a la plantilla del vigente presupuesto.

62. Proponiendo la distribución de lo consignado en presupuesto para material, limpieza y calefacción de los Grupos escolares.

### PROPOSICIONES

#### SOBRE LA MESA

63. Una, del Sr. Sanz de Grado y otros señores Concejales, relacionada con el decreto de la Alcaldía Presidencia, relativo a las altas y bajas por enfermos de los guardias municipales.

### DE NUEVO DESPACHO

64. Una, del Sr. Noguera y otros señores Concejales, interesando se establezca la jornada legal de ocho horas para todos los guardas de Fontanería.

65. Otra, del Sr. Duque del Arco y otros señores Concejales, interesando se acuerde dar preferencia a la calle de Tarragona, para que sea adoquinada con el material sobrante del arreglo de otras calles.

66. Otra, del Sr. Duque del Arco y otros señores Concejales, interesando que la entrada y salida de los tranvías en las calles en que van pegados a una acera, se haga por el lado de ésta.

67. Otra, del Sr. Sanz de Grado y otros señores Concejales, interesando la desaparición de los puestos reguladores existentes en la plaza de Carlos Cambrero, y la adopción de acuerdos para el arreglo de dicha plaza.

68. Otra, del Sr. Sanz de Grado y otros señores Concejales, interesando que por la contrata de pavimentación, se sustituya el pavimento de la calle de Molino de Viento.

69. Otra, del Sr. Inclán y otros señores Concejales, interesando se acuerde la instalación total del servicio de alumbrado en las calles de Castilla, Juan Pantoja, Constructora Benéfica y de San Valeriano.

70. Otra, del Sr. De Miguel y otros señores Concejales, para que el Ayuntamiento inicie una suscripción para erigir una estatua al poeta D. José Zorrilla, encabezándola con la cantidad de 10.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Secretario, FRANCISCO RUANO.

### ADICIÓN

#### Asuntos con dietamen de la Comisión tercera (Policía urbana).

1. Proponiendo que se autorice a la Alcaldía Presidencia, para que formule ante el Sr. Director de Propiedades e Impuestos del Estado, las alegaciones que procedan en el expediente de reversión de los terrenos de «La Tinaja».

2. Proponiendo, de conformidad con los Letrados, se consienta lo dispuesto en providencia gubernativa de 8 de marzo, respecto a que se abonen los derechos por apertura de los puestos del mercado de San Antonio por los arrendatarios y no por el dueño del mercado.

### PROPOSICIONES

3. Una, de los Sres. García Cortés, Alvarez R. Villa mil y Sanz de Grado, para que desde luego se dé el nombre de Ramón y Cajal a una calle o plaza principal, recabando para ello, si fuera preciso, la correspondiente autorización de la Superioridad.

4. Otra, de los mismos señores Concejales, para que en las Colonias escolares, se reserve a los niños del internado municipal las plazas que necesiten, previo dictamen médico.

5. Otra, del Sr. Cubero y otros señores Concejales, interesando se acuerde la terminación del afirmado, encintado, alumbrado y demás servicios de urbanización de la calle de Hilarión Eslava.

6. Otra, del Sr. Sanz de Grado y otros señores Concejales, interesando la publicación de un bando con los particulares de las Ordenanzas municipales referentes a las disposiciones de policía relativas a los perros.

El Secretario, FRANCISCO RUANO.

## JUNTA MUNICIPAL

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE 22 DE MAYO DE 1922

1. Constitución de la Junta municipal.

#### SOBRE LA MESA

2. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, concediendo exención del arbitrio sobre inquilinato a favor de la Comunidad Hermanitas de los pobres.

## DE NUEVO DESPACHO

3. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, adjudicando una parcela inedificable, de cabida cuatro metros cuadrados, sobrante de vía pública y agregable a un solar situado en la prolongación de la calle de Velázquez.

4. Otro, autorizando la sustitución de la hipoteca constituida a favor del Ayuntamiento, en garantía de la expropiación de varias tierras para la Necrópolis del Este, por un depósito en metálico igual al valor de aquéllas.

5. Otro, aprobando la clasificación pasiva de un Jefe de Administración de primera clase, jubilado.

6. Otro, aprobando la clasificación pasiva de un Médico vacunador, jubilado, asignándole el haber anual de 1.400 pesetas.

7. Otro, aprobando la clasificación pasiva de un bombero, jubilado por inutilidad física, adquirida en actos del servicio.

8. Otro, disponiendo la inclusión en el presupuesto próximo de un crédito de 500 pesetas, por suministro de instrumental a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

9. Otro, concediendo exención de derechos por la licencia para construir una Escuela, en el solar de la calle de Jorge Juan, propiedad de la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.

10. Otro, aprobando el presupuesto y pliegos de condiciones para la construcción por subasta de ocho viviendas para el personal subalterno de la Escuela de Veterinaria,

y que su importe de 178.650'03 pesetas, sea consignado por mitad en los presupuestos de los años 1922-23 y 1923-24.

11. Otro, autorizando con exclusión de toda clase de derechos, la construcción de un conjunto de edificios destinado a Laboratorio central de Sanidad Militar, en un solar del ramo de Guerra, limitado por las calles de Embajadores, Sebastián Herrera, Bernardino Obregón y Palos de Moguer.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Secretario, FRANCISCO RUANO.

## ALCALDIA PRESIDENCIA

## ANUNCIO

En los días del próximo mes de junio, que a continuación se expresan, y horas de diez a doce de la mañana, podrá presentarse con las formalidades de costumbre en el Negociado de Deuda de la Contaduría de Villa, el cupón de Deudas municipales que vence en 1 de julio del corriente año.

Desde el día 1, Expropiaciones en el Interior; desde el día 2, Liquidación de Deudas; desde el día 3, Empréstito de 1914, y desde el día 5, Empréstito de 1918.

Madrid, 22 de mayo de 1922.—El Alcalde Presidente, EL CONDE DEL VALLE DE SUCHIL.

## COMISIONES

*Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 13 del actual.*

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 2.ª—Hacienda.</b>			
Providencia gubernativa estimando recurso de D. Francisco de Paula Quesada y D. Eduardo Aldeanueva, contra decreto de la Alcaldía, en la liquidación de un crédito de Sisas.....	2 mayo 1920.	Sr. Alvarez Arranz.	6 mayo 1920.
Redención del Censo a favor de la Fundación, «La Nestosa»....	17 enero 1921.	Sr. Serrano Jover.	20 enero 1921.
Solicitud de D. Cayetano Blanco, para que se le devuelva el recargo satisfecho por una certificación.....	20 agosto.	Sr. Serrano Jover.	25 agosto.
Oficio de la Contaduría dando cuenta del fallecimiento del señor Depositario de fondos municipales.....	20 agosto.	Sres. García Cortés, Díaz Agero y Saborit.	25 agosto.
Ampliación hasta 11.625 pesetas, de la partida que figura en el concepto 446 del presupuesto vigente, para indemnización por desgaste de herramienta a los canteros.....	10 septiembre.	Sr. Serrano Jover.	15 septiembre.
Pensión de gracia al carpintero de Mercados, D. Serafín Alcántara, por haber quedado inútil para el servicio.....	25 septiembre.	Sr. Ruimonte.	29 septiembre.
Instancia de la agrupación 18 de la Federación de Empleados y Obreros Municipales, solicitando reforma de las categorías y sueldos de los vigilantes sanitarios y la implantación del impuesto de consumos para varias especies.....	8 octubre.	Sres. García Cortés y Serrano Jover.	13 octubre.
Expediente instruido para depurar responsabilidades por detenciones de terrenos en la Dehesa de la Villa.....	12 noviembre.	Sr. Serrano Jover.	17 noviembre.
Expediente relativo a la creación de una Caja de Ahorros y anticipos para el personal del servicio de Limpiezas.....	29 octubre.	Sr. Noguera.	3 noviembre.
Instancia del Médico D. Bernardino Landete, solicitando abono de la asignación como encargado de la asistencia de los acogidos en el Asilo de Vallehermoso.....	31 enero 1922.	Sr. Serrano Jover.	11 febrero 1922.
Expediente relativo a la formación del escalafón de Vigilancia sanitaria.....	4 febrero.	Sr. Noguera.	11 febrero.
Providencia gubernativa en los recursos contra la adaptación del personal del presupuesto de 1921-22.....	24 diciembre 1921.	Sr. Noguera.	2 marzo.
Proposición de varios señores Concejales, para que se mantenga la plaza de Arquitecto auxiliar del nuevo Matadero.....	27 febrero 1922.	Sr. García Cortés.	9 marzo.
Instancia de varios funcionarios municipales solicitando que la gratificación que han percibido como Secretarios especiales de la Alcaldía Presidencia sea acumulable, a efectos pasivos, al sueldo que disfrutan.....	11 marzo.	Sr. Camacho.	6 abril.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Denuncia contra el Asilo de la Santísima Trinidad, por carecer de licencia de apertura.....	8 marzo 1922.	Sr. Díaz Agero.	6 abril 1922.
Balance de la situación económica de los despachos reguladores.....	22 febrero.	Sres. García Cortés, Saborit y Serrano Jover.	6 abril.
Instancia de varios proveedores de los puestos reguladores, solicitando el abono de 116.656'43 pesetas. ....	16 marzo.	Sres. García Cortés, Saborit y Serrano Jover.	6 abril.
Instancia de D. Victoriano J. Valsera, proveedor de los mismos puestos, solicitando el abono de 53.787'33 pesetas.....	18 marzo.	Sres. García Cortés, Saborit y Serrano Jover.	6 abril.
Instancia de D. Eugenio Blanco, proveedor de los mismos puestos, solicitando el abono de 7.150 pesetas, más los intereses legales correspondientes.....	15 marzo.	Sres. García Cortés, Saborit y Serrano Jover.	6 abril.
Expediente relativo al Asilo Tovar.....	24 abril.	Sr. Martínez Reus.	27 abril.
<b>COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policia urbana.</b>			
Instancia de doña Teresa Ibáñez, solicitando colocar un guñol en el embarcadero del Retiro.....	6 mayo 1919.	Sr. G. Cernuda.	6 mayo 1919.
Instancia de los dueños de hueverías, contra la conservación de huevos en las cámaras frigoríficas.....	17 junio.	Sr. G. Cernuda.	17 junio.
Instancia de la Sociedad Anónima de Automóviles urbanos, solicitando licencia para establecer 50 automóviles al servicio público.....	6 abril 1920.	Sres. Fraile, Rodríguez y Román.	8 abril 1920.
Expediente relativo al proyecto de ampliación y reforma del mercado de la Cebada.....	6 abril.	Sr. Baeza.	9 abril.
Proposición del Sr. Tato y Amat, proponiendo queden exceptuados de reversión y subasta a los cinco años, todos los kioscos establecidos con anterioridad a estos presupuestos.....	20 abril.	Sr. Cordero.	24 abril.
Proposición de los Sres. Reglero y otros, respecto a que no se sacrifiquen terneras en el Matadero, y otros particulares relacionados con la carestía de la carne.....	5 mayo.	Sres. Fraile y Plaza.	5 mayo.
Proposición del Excmo. Sr. Marqués de Villabrágima, para que se limite el número de expendedorías de carne al 50 por 100 de las hoy existentes.....	14 mayo.	Sres. Enciso y Plaza.	14 mayo.
Expediente relativo a la explotación de las carteleras de espectáculos.....	25 mayo.	Sr. Cordero.	29 mayo.
Proposición del Sr. García Cortés, pidiendo se rescinda el contrato de arrastre del material de incendios y otros particulares del servicio.....	25 mayo.	Sr. Maura.	29 mayo.
Instancia de D. Santiago Caballero, solicitando devolución de diez y nueve jamones intervenidos.....	20 julio.	Sr. Baeza.	20 julio.
Proposición de la minoría socialista relativa a la municipalización del pan.....	13 diciembre.	Sres. Cordero y Enciso.	15 diciembre.
Proposición del Sr. Noguera, para clausura de las vaquerías del Interior.....	1 febrero 1921.	Sres. Noguera y Maura.	8 febrero 1921.
Instancia de los Sres. Arana y Compañía, pidiendo renovación de licencia del almacén de maderas establecido en el número 67 duplicado de la calle de Embajadores.....	15 febrero.	Sres. Cordero y Martín.	22 febrero.
Instancias de D. Domingo Garrido, pidiendo licencia para depósito de jamones, tocino, etc., en la calle de Mesonero Romanos, 3, y de D. Francisco Reguera y D. Honorio Santiago, para casquería, en el pasaje de Valdecilla, 2, y Pez, 42, respectivamente.....	19 abril.	Sr. Baeza.	27 abril.
Instancias de los Sres. Cepeda y Alonso y de D. Martín Martínez, pidiendo licencia para almacén de maderas en el número 31 de la calle de Palos de Moguer y 25 de la ronda de Atocha, respectivamente.....	3 mayo.	Sres. Cordero y Martín Rodríguez.	11 mayo.
Instancia de D. Alvaro González Iribas, pidiendo licencia para instalar un kiosco en la glorieta de Atocha, para el reparto gratuito de almohadas anunciadoras.....	7 junio.	Sres. Fraile y Cubero.	14 junio.
Proposiciones de varios señores Concejales, pidiendo que se obligue a la Compañía de Tranvías de Madrid, a establecer estación de espera en la calle de López de Hoyos, y para que en esta calle se instalen bancos públicos.....	28 junio.	Sr. Cordero.	2 julio.
Instancia de D. Antonio Mínguez, pidiendo licencia de abacería en el número 47 de la calle del Pacífico.....	2 agosto.	Sr. Martín.	8 agosto.
Expediente relativo a los acuerdos tomados en el Gobierno civil por la Comisión encargada de estudiar el régimen del abastecimiento y venta de carnes.....	8 noviembre.	Sres. Fraile, Baeza y Plaza	8 noviembre.
Instancia de D. Domingo Hormaeche, pidiendo licencia para almacén de maderas e instalación de un electromotor de 7 HP, en el número 2 de la calle de Garcilaso.....	22 noviembre.	Sres. Cordero y Martín.	26 noviembre.
Proposición del Sr. López Baeza, para trasladar los cajones de la planta alta del mercado de la Cebada.....	17 enero 1922.	Sr. Noguera.	17 enero 1922.
Instancia de D. Apolonio Gómez, pidiendo licencia para utilizar			

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
las cocheras y cuadras que fueron de la propiedad de la Sociedad <i>La Esperanza</i> .....	31 enero 1922.	Sres. Rodríguez y Nicoli.	3 febrero 1922.
Instancia de D. Luis Ricart, pidiendo licencia para la venta de materiales de construcción al por menor, en el número 5 de la ronda de Atocha.....	7 febrero.	Sr. Nicoli.	11 febrero.
Instancia de D. Eleuterio Guzmán, pidiendo licencia para instalar un electromotor de un caballo de fuerza, en el número 9 de la calle de Viriato.....	21 febrero.	Sr. Martín.	27 febrero.
Pliego de condiciones formulado por el Sr. Jardinero mayor, para sacar a concurso el arrendamiento del servicio de lanchas en el estanque grande del Parque de Madrid.....	7 marzo.	Sr. Martín.	11 marzo.
Instancia de D. Fernando Crespo, pidiendo se le cedan los cajones de los puestos reguladores, para destinarlos a la venta de pan a 65 céntimos kilogramo.....	18 abril.	Sres. Ortiz y de Miguel.	22 abril.
Oficio del Administrador de Mataderos, pidiendo se abone la cuenta de 15.644'24 pesetas, al contratista Sr. Gibaja, por suministro de leña.....	18 abril.	Sres. Noguera, Ortiz y Palomero.	24 abril.
Instancia de D. Tomás Rueda, pidiendo licencia para construir un horno en la calle de Almansa, con vuelta al paseo de la Dirección.....	25 abril.	Sr. Martín.	1 mayo.
Instancia de D. Anastasio Martínez, pidiendo licencia para chamarilero en el número 2 de la travesía de San Lorenzo.....	3 mayo.	Sr. Ortiz.	9 mayo.
<b>COMISIÓN 4.ª—Fomento.</b>			
Proposición para la construcción de un mercado en el distrito del Hospital.....	3 febrero 1917.	Sres. M. Arias, Leyúñ y Corona.	8 febrero 1917.
Petición de los aparejadores de obras para ser nombrados ayudantes de Arquitecto.....	24 marzo.	Sr. Alvarez.	12 abril.
Licencia de alquilar una casa en la calle de Antonio López, Extrarradio.....	10 agosto.	Sr. Alvarez.	23 agosto.
Solicitud de la Sociedad de Industrias Eléctricas, pidiendo instalar alumbrado en varias calles.....	1 mayo 1918.	Sr. Arribas.	14 mayo 1918
Acuerdos de la Sociedad Central de Arquitectos, relacionados con los hundimientos de edificaciones en construcción.....	1 abril 1920.	Sres. Asprón y Araquistain.	14 abril 1920.
Proposición interesando se determinen las facultades del señor Concejal Inspector de Fontanería.....	18 junio.	Sr. Tato.	23 junio.
Proposición interesando conocer los trabajos realizados para el replanteo del proyecto de urbanización del Extrarradio.....	31 julio.	Sr. López Baeza.	11 agosto.
Expediente sobre revisión de precios de la contrata de piedra labrada.....	1 diciembre.	Sres. Nicoli y Fraile.	1 diciembre.
Alineaciones y rasantes de la calle de aislamiento del Parque de Madrid.....	19 enero 1921.	Sr. Nicoli.	19 enero 1921.
Adquisición de 70 hectáreas de terreno, con destino a un gran Parque para exposiciones y deportes.....	3 junio.	Sres. Baeza y Nicoli.	15 junio.
Colocación de verja y puerta de entrada al Parque de Madrid por el paseo del Ángel Caído.....	29 julio.	Sres. Fraile y Nicoli.	3 agosto.
Proposición interesando se solicite la reforma y ampliación del Real decreto sobre alquileres.....	13 junio.	Sres. Nicoli y Ruimonte.	7 septiembre.
Expediente de prórroga del contrato para la explotación de los kioscos de necesidad.....	19 abril 1922.	Sres. García Cortés, Navarro y Silva.	19 abril 1922.
Expediente de canje de 15.000 kilos de plomo viejo por tubería de plomo nuevo.....	19 abril.	Sres. Flores, Silva y Martín.	19 abril.
Base del presupuesto para que se refundan los talleres municipales.....	3 mayo.	Sres. Nicoli, Inclán y Rodríguez.	3 mayo.
Base del presupuesto para el arrendamiento del servicio de evacuatorios públicos.....	3 mayo.	Sres. García Cortés, Navarro y Silva.	3 mayo.
Base del presupuesto para la revisión del contrato de la Cooperativa Eléctra.....	3 mayo.	Sres. Alberca, Navarro y García Cortés.	3 mayo.
<b>COMISION 5.ª—Beneficencia y Sanidad</b>			
Expediente de concurso para la provisión de dos plazas de ordenanzas camilleros de Casas de Socorro.....	1 abril.	Sres. Pelegrín, Plaza y Sanz de Grado.	6 abril.
Expediente de concurso para instalar la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa.....	22 marzo.	»	»
Expediente instruido a moción del Sr. García de Vinuesa, para que las Escuelas de Sordomudos pasen a depender de esta Comisión 5.ª.....	7 abril 1921.	»	»

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Expediente a moción de un Sr. Concejal, para la ampliación de locales en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, con objeto de hacer efectiva la separación por edades y sexos. . . . .	5 abril 1922.	»	»
Expediente a moción de un Sr. Concejal, para fomentar la acción post-escolar del Ayuntamiento, a los acogidos en los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y San Ildefonso. . . . .	8 junio 1921. 1 junio.	» Sres. Letrados consistoriales.	» 5 mayo 1922.
Expediente a moción de un Sr. Concejal, para la ampliación de los servicios de Puericultura. . . . .	30 noviembre 1920.	Sr. Villamil.	»
Expediente de provisión de dos plazas de Veterinarios supernumerarios. . . . .	7 marzo 1922.	Sobre la mesa.	29 abril 1922.
Petición de excedencia de un conductor de máquina automóvil del servicio de Limpiezas. . . . .	13 abril.	Sobre la mesa.	29 abril.
Instancia de un Médico numerario excedente, solicitando el reintegro. . . . .	5 mayo.	»	»
Instancia de un Médico supernumerario, solicitando excedencia. . . . .	31 marzo.	Sr. Concejal Inspector.	»
<b>COMISIÓN 6.ª—Ensanche.</b>			
Presupuesto para sustituir el actual empedrado de la calle del Cardenal Cisneros, entre el paseo de Luchana y la calle de Gonzalo de Córdoba, con pavimento de asfalto sistema Múgica. . . . .	29 septiembre 1921.	Sobre la mesa.	6 octubre 1921.
Presupuesto para instalar bocas de riego en la calle de García de Paredes y otras. . . . .	13 diciembre.	Sobre la mesa.	20 diciembre.
Pliego de condiciones para sacar a subasta la construcción de pavimentos de pórfido diabásico en el Interior, Ensanche y Extrarradio. . . . .	27 febrero 1922.	Sobre la mesa.	28 febrero 1922.
Expediente de revisión de precios de la contrata de construcción y reparación de aceras de cemento en el Interior y Ensanche. . . . .	25 marzo.	Sobre la mesa.	28 marzo.
Proposición de D. Rafael Muñoz y López, ofreciendo ingresar en el Ensanche, cantidades que se le adeudan mediante el reconocimiento de la oportuna Comisión. . . . .	22 marzo.	Sobre la mesa.	28 marzo.
Oficio del Sr. Ingeniero de Vías públicas, proponiendo el pago de gratificaciones a determinados funcionarios y obreros de su servicio. . . . .	1 marzo.	Sobre la mesa.	28 marzo.
Presupuesto para urbanizar un trozo del paseo de Ronda, entre la glorieta de Ruiz Jiménez y la calle de Triviño. . . . .	26 octubre 1921.	Sobre la mesa.	15 noviembre 1921.
Presupuesto para urbanizar la calle de Ibiza. . . . .	26 octubre.	Sobre la mesa.	15 diciembre.
Presupuesto para urbanizar la calle de Modesto Lafuente. . . . .	21 mayo.	Sobre la mesa.	15 noviembre.
Proposición del Concejal Sr. Saborit, interesando la instalación de alumbrado en todas las calles que sea necesario. . . . .	14 marzo 1922.	Sobre la mesa.	23 marzo 1922.
Expediente de licencia para construir un taller mecánico en el número 6 de la calle de Santa Cruz de Marcenado. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un <i>garage</i> en un solar de la calle de Modesto Lafuente. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un hotel en el número 14 de la calle de Manuel Cortina. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un pabellón en la calle de Modesto Lafuente. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir una casa en el número 6 de la calle del Duque de Sexto. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un <i>garage</i> en el número 1 de la calle de Hermosilla. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir una casa en el número 40 de la calle de la Batalla del Salado. . . . .	10 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir una casilla en el número 21 de la calle de Fortuny. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un cobertizo en el número 33 de la calle de García de Paredes. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un pabellón en el número 7 de la calle de Vizcaya. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para reformar la finca número 19 de la calle de las Peñuelas. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para obras de ampliación de la casa número 29 de la calle de las Peñuelas. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un pabellón en el hotel número 40 de la calle de Velázquez. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un edificio destinado a fábrica de camas en el número 12 provisional de la calle de García de Paredes. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un muro de cerramiento en el número 31 de la calle de Galileo. . . . .	5 abril.	Nueva entrada.	23 marzo.
Expediente de licencia para construir un pabellón en el número 6 de la calle de Cristóbal Bordiú. . . . .	7 abril.	Nueva entrada.	»
Expediente de licencia para construir un cobertizo en los números 15 y 17 de la calle de Alonso Cano. . . . .	7 abril.	Nueva entrada.	»
Expediente de licencia para construir un cobertizo en los números 6 y 8 de la calle de Méndez Alvaro. . . . .	7 abril.	Nueva entrada.	»

## SECRETARIA

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

Relación nominal de las bajas y altas ocurridas en el personal, durante los días del 14 al 20 de mayo de 1922, con arreglo a lo dispuesto en las Bases 12 del Interior y 5.ª del Ensanche de los respectivos presupuestos.

## BAJAS

RAMO	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Parques y Jardines.....	Jardinero de segunda.....	José Alonso.
Idem.....	Peones.....	Pedro Esteban.
Idem.....	Idem.....	Bartolomé Canales.
Idem.....	Idem.....	Domingo Fernández.
Idem.....	Idem.....	Manuel González.

## ALTAS

RAMO	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Parques y Jardines.....	Peones.....	José Guerra González.
Idem.....	Idem.....	Manuel Fernández Alvarez.
Idem.....	Idem.....	Segundo Cáceres Lozano.
Idem.....	Idem.....	José Rueda López.
Idem.....	Idem.....	Cayetano López Piqueras.
Idem.....	Idem.....	Toribio Bernardo Pérez.
Idem.....	Idem.....	Francisco Fernández Nieto.
Idem.....	Idem.....	Francisco García González.
Idem.....	Idem.....	Emilio Medrano Acero.
Idem.....	Idem.....	Victoriano Rey Garrido.
Idem.....	Idem.....	Pedro Repiso Santos.

## REGISTRO GENERAL

Resumen por Negociados de los expedientes registrados en el mes de abril último, correspondientes a la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

NEGOCIADOS	Entradas.	Salidas.
1.º Personal.....	194	27
2.º Hacienda.....	386	366
3.º Policía urbana.....	1.445	541
4.º Obras.....	1.278	372
5.º Beneficencia.....	238	44
6.º Ensanche.....	770	312
7.º Consumos y Mercados.....	98	5
Reformas Sociales.....	66	95
Estadística.....	323	»
Elecciones.....	17	»
Quintas.....	197	15
Certificaciones y Exhortos.....	1.211	1.137
Subastas.....	12	»
Actas.....	12	»
Instrucción pública.....	68	16
<b>TOTALES.....</b>	<b>6.315</b>	<b>2.930</b>
Mecanografía: Comunicaciones y copias....	5.387	»

NOTA. Diferencia con igual mes del año anterior: en menos 261.

## COMISIÓN EJECUTIVA DEL MONTEPIÓ MUNICIPAL

Acuerdos adoptados en la Junta celebrada el día 1 de mayo de 1922.

Conceder a doña María de los Dolores Llauder y Sanz, huérfana de D. Eduardo Llauder, Jefe de Negociado de tercera clase de Administración, la pensión vitalicia de primera clase, de pesetas 1.666'66 anuales.

Que la pensión vitalicia de 1.000 pesetas anuales que disfrutaba la hoy finada doña Antonia del Campo, como viuda de D. Francisco Baquedano, jubilado de S. E. se transmita a la huérfana de ambos doña Antonia Baquedano del Campo.

Conceder a doña Dionisia Juárez Cabañas, viuda de D. Jenaro Martínez Veguillas, albañil de Mataderos, el socorro de pesetas 562'50.

Conceder a doña Aurelia Crespo y Rubio, viuda de D. Mariano Pérez García, guardia municipal, el socorro de 402'41 pesetas.

## CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales desde el 30 de abril al 6 de mayo de 1922.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo.	Santa María.	San Isidro...	Total de autorizaciones.	IMPORTE Pesetas.
De 33 pesetas.....	1	6	3	1	11	363
De 44 ídem.....	»	5	»	1	6	264
De 50 ídem.....	1	»	»	1	2	100
De 110 ídem.....	»	1	»	»	1	110
De 165 ídem.....	»	»	»	»	»	»
<b>TOTALES.....</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>837</b>

## LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía urbana.)

D. Ramón Barbero, Medellín, 10, cacharrería.

D. Agapito Fernández, Doñoso Cortés, 42, taberna.

D. Jaime Vallina, Agustín Durán, 11, pan y bollos.

D. Manuel María Tiedra, Hortaleza, 15, papel de fumar.  
 D. Benjamín de Lama, Santa Engracia, 43, venta de calzado.  
 D. Herminio García, Galería de Robles, 8, lechería.  
 D. Francisco Frisa, Palma, 73, tallista.  
 D. Lucas Gilsaus, San Bartolomé, 8, componer sombreros.  
 D. Teófilo Yela, Conde de Romanones, 7 y 9, quincalla.  
 D. Vicente Raso, Reyes, 7, platero.  
 D. Tiburcio S. Hermenegildo, Santa Engracia, 32, sastre.

#### Por el Negociado 4.º (Obras.)

Montacargas: Cañizares, 1.  
 Construcción: Oviedo, 35, y Gómez Ortega, 2.  
 Ampliación: Jerónima Llorente, 4, y Dulcinea, 57.

#### Por la Sección de Obras de Construcción en el Ensanche, desde el día 12 al 18 de mayo.

*Paso de carros:* Gaztambide, 14; Toledo, 154; O'Donnell, 6 duplicado; Galileo, 43; Montesa y Abtao, Lista, 77; Fray Luis de León, 8; Jorge Juan, 40; Granada, esquina al paseo de Ronda; Gonzalo de Córdoba, 6; General Pardiñas, 15; Zurbarán, 30; Ponzano, 64; Monte Esquinza, 20; Torrijos, 13 provisional; Alcalá, 173; Ayala, 78; Alonso Cano, 15 y 17; Abascal, 23, y Guzmán el Bueno, 27.

*Construcción de muros de cerramiento:* Romero Robledo, 14 provisional; paseo de Santa María de la Cabeza, 42; Princesa, 77, y Caridad, 23.

*Obras de reforma:* Velázquez, 47; Fuencarral, 150; Rodríguez San Pedro, 21 provisional; Zurbano, 46; paseo de Santa María de la Cabeza, 21; Luchana, 23; Juan de Austria, 10; Méndez Alvaro, 8; Columela, 9; Alcalá, 143; Álvarez de Baena, 4; Jorge Juan, 55; Príncipe de Vergara, 19; Raimundo Lulio, 2 duplicado; Ponzano, 64; Alberto Aguilera, 16; Castelló, 47; ronda de Atocha, 36; Santa Engracia, 97; Viriato, 9; Pinar, 10, y Fernando el Santo, 12.

*Vallado de solares:* Fray Luis de León, con vuelta a Sebastián Herrera; Andrés Mellado, esquina a la travesía del mismo nombre; Retortillo, calle particular; Ciudad Real, 18; Alcalá; Antonio Acuña; camino Bajo de la Virgen del Puerto; Luchana, 3; Toledo, 154; Bravo Murillo, 47; General Lacy; Canarias; Moreno Nieto, Unión Eléctrica Madrileña; Esquilache, con vuelta a la de Ramiro II, y Mazarredo, 16.

*Construcción de fincas:* Núñez de Balboa, 64 y 66; Fernández de los Ríos, 26; Covarrubias, sin número; Rodríguez San Pedro, manzana 49 del Ensanche; Guzmán el Bueno; Abascal; Laurel; Alonso Cano, 19 provisional, y Príncipe de Vergara, sin número.

*Construcción de pabellón:* Lope de Rueda, sin número.

*Construcción de casillas para guardas:* Vallehermoso, y paseo de los Pontones, 19.

*Alquilar:* Bretón de los Herreros, 8; Castelló, 5 duplicado; Caracas, 3; Don Ramón de la Cruz, 58; Villanueva, 32 duplicado; Serrano, 75; Alburquerque, 12 y 19; Ríos Rosas, 12, 14 y 16; Santa Engracia, 110 y 112; Rodríguez San Pedro; Vallehermoso, y Torrijos, 70.

*Obras de ampliación:* Galileo, 25; paseo de Santa María de la Cabeza, 42; paseo de la Florida, 31; Caracas, 21 y 28; Embajadores, 117, y Narciso Serra, 31.

*Obras de reparación:* Paseo de la Dirección, Santa Engracia, 77; Raimundo Lulio, 2 duplicado; Serrano, 48; Monte Esquinza, 12; paseo de Ronda, manzana 356; Velázquez, 64 y 66; Luchana, 3; Juan Duque; Embajadores, 76; Granada, esquina al paseo de Ronda; Caridad, 23; Cáceres, 3; Alberto Aguilera, 12; Álvarez de Baena, 4; Diego de León, 45; Jorge Juan, 55; Claudio Coello, 118; Columela, 10; General Pardiñas, 10; Segovia, 55; Rodríguez San Pedro, 21; Castelló, 21; Don Ramón de la Cruz, 76; Juan de Austria, 10; paseo de la Castellana, 5; paseo de Santa María de la Cabeza, 10; Cardenal Cisneros, 70; Galileo, 36; Sebastián Elcano, 1, y Pacífico, con vuelta a Sánchez Barcáiztegui.

*Instalación de un aparato de aguas calientes:* General Porlier, número 43.

*Revocos:* Caridad, 14; Ponzano, 64; paseo de las Delicias, 19; Columela, 9; glorieta de San Bernardo, 5; Ayala, 8, y Alcalá, 97 y 99.

#### Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Acometida la alcantarilla general, 2.  
 Limpieza y reparación de atarjeas, 23.  
 Permiso para bajar acompañado con la vigilancia, 1.  
 Total, 26.

### SUBASTAS

Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.

DÍA de la subasta	OBJETO DE LA SUBASTA	PESETAS
Mayo 27	Obras de explanación de la calle de Serrano, entre la de María de Molina y la glorieta del Parque urbanizado.—Presupuesto.....	29.300
30	Construcción de cuatro vertederos para las aguas fecales procedentes de extracción de pozos negros.—Presupuesto de cada vertedero....	38.611'18
Junio 3	Suministro de botellas de vidrio (biberones), tapones y arandelas de goma para la Institución municipal de Puericultura, hasta 31 de marzo de 1923 (segunda subasta).—Importe anual.....	11.000
20	Suministro de objetos de escritorio necesarios a las oficinas centrales, Tenencias de Alcaldía, Casas de Socorro y demás dependencias municipales, exceptuando el material para las Escuelas y Contaduría, hasta 31 de marzo de 1924.—Importe anual....	10.000

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 12 de abril último, consanción de la Junta municipal en 1 de mayo, anunciar subasta pública para contratar hasta 31 de marzo de 1924, el suministro de objetos de escritorio necesarios a las oficinas centrales, Tenencias de Alcaldía, Casas de Socorro y demás dependencias municipales, exceptuando el material para las Escuelas y el de la Contaduría, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por alguno de los señores Letrados consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 500 pesetas en en la Caja general de Depósitos y Amortización o en la Tesorería municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 1.000 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 20 de junio de 1922, a las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o de quien al efecto delegue, y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa a estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a dos todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo a los respectivos presupuestos de gastos y en la forma que determina la condición 7.ª de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la

forma que establece el artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, no se formuló contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1922.—El Secretario, FRANCISCO RUANO.

#### Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 8.ª, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: *Proposición para optar a la subasta de objetos de escritorio*)

D. . . . , que vive . . . . , enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar el suministro de objetos

de escritorio que fueren necesarios a las oficinas centrales, Tenencias de Alcaldía, Casas de Socorro y demás dependencias municipales, exceptuando el material para las Escuelas y el de la Contaduría hasta 31 de marzo de 1924, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día . . . . de . . . . conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a ellas, por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos o con la baja de — tanto por ciento, en letra— en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.)

## CONTADURIA

### ENSANCHE

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto de 1922-23.

#### INGRESOS

CAPÍTULOS	TOTAL de créditos presupuestos. <i>Pesetas.</i>	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 14 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>	Del 15 al 21 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>	Total de ingresos hasta el 21 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>
1.º—Contribuciones y recargos . . . . .	8.845.195'56	»	»	»
2.º—Venta de terrenos . . . . .	279.861'01	10.335'56	»	10.335'56
3.º—Subvención del Ayuntamiento . . . . .	1.000	»	»	»
4.º—Resultas . . . . .	1.937.699'56	2.009.815'01	»	2.009.815'01
5.º—Imprevistos y eventuales . . . . .	»	1.562'71	»	1.562'71
6.º—Reintegros . . . . .	59.189'20	1.952'58	»	1.952'58
Ingresos por reintegro de cantidades libradas . . . . .	11.122.945'33 96	2.023.665'86 135	» 209.479'21	2.023.665'86 209.614'21
<i>Total de ingresos formalizados . . . . .</i>	<i>11.123.041'33</i>	<i>2.023.800'86</i>	<i>209.479'21</i>	<i>2.233.280'07</i>

#### PAGOS

CAPÍTULOS	TOTAL de créditos autorizados. <i>Pesetas.</i>	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 14 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>	Del 15 al 21 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>	Total de pagos hasta el 21 de mayo de 1922. <i>Pesetas.</i>
1.º—Gastos del Ayuntamiento . . . . .	846.790	73.064'93	500	73.564'93
2.º—Policía de seguridad . . . . .	278.811'50	30.252'25	»	30.252'25
3.º—Policía urbana . . . . .	307.193'16	13.610'70	282'86	13.893'56
4.º—Obras públicas . . . . .	6.453.043'10	829.364'48	69.506'23	898.870'71
5.º—Cargas . . . . .	1.722.215'92	10.215'49	5.000	15.215'49
6.º—Imprevistos . . . . .	43.721'67	800	»	800
Pagos por devoluciones de ingresos . . . . .	9.651.775'35 »	957.307'85 »	75.289'09 »	1.032.596'94 »
<i>Total de pagos formalizados . . . . .</i>	<i>9.651.775'35</i>	<i>957.307'85</i>	<i>75.289'09</i>	<i>1.032.596'94</i>

#### BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados . . . . .	2.023.665'86	
Idem devueltos . . . . .	»	
Idem líquidos . . . . .	»	2.023.665'86
Pagos ejecutados . . . . .	1.032.596'94	
Idem reintegrados . . . . .	209.614'21	
Idem líquidos . . . . .	»	822.982'73
<i>Existencia en Tesorería . . . . .</i>		<i>1.200.683'13</i>

## INTERIOR

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto de 1922-23.

## INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos — Pesetas.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 14 de mayo de 1922.	Del 15 al 20 de mayo de 1922.	Total de ingresos hasta el 20 de mayo de 1922.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º—Propios..	110.217'69	11.012'59	20	11.032'59
2.º—Montes.....	24.700	224	»	224
3.º—Impuestos.....	12.012.559'50	1.244.757'58	154.721'57	1.399.479'15
4.º—Beneficencia.....	34.004'97	3.415'35	28'65	3.444
5.º—Instrucción pública.....	3.600	»	»	»
6.º—Corrección pública.....	856'30	»	»	»
7.º—Extraordinarios.....	602.032'19	25.327	2.349'20	27.676'20
8.º—Resultas.....	4.567.141'78	4.603.762'98	6.773'27	4.610.536'25
9.º—Recursos legales para cubrir el déficit.....	37.932.269'90	3.598.827'57	1.280.644'74	4.879.472'31
10.º—Reintegros.....	173.900	»	»	»
	55.461.282'33	9.487.327'07	1.444.537'43	10.931.864'50
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	44.519'31	2.140'75	46.660'06
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>55.461.282'33</i>	<i>9.531.846'38</i>	<i>1.446.678'18</i>	<i>10.978.524'56</i>

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — Pesetas.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 14 de mayo de 1922.	Del 15 al 20 de mayo de 1922.	Total de pagos hasta el 20 de mayo de 1922.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.º—Gastos del Ayuntamiento.....	5.568.097'42	460.106'52	43.641'30	503.747'82
2.º—Policía de seguridad.....	3.733.438'73	248.395'96	7.908	256.303'96
3.º—Policía urbana y rural.....	10.139.195'78	744.217'61	128.471'84	872.689'45
4.º—Instrucción pública.....	3.655.935'12	350.985'34	95.672'88	446.658'22
5.º—Beneficencia.....	4.803.161'21	455.733'20	81.444'15	537.177'35
6.º—Obras públicas.....	7.620.502'56	549.086'56	277.375'57	826.462'13
7.º—Corrección pública.....	649.098'02	74.872'80	12.478'80	87.351'60
8.º—Montes.....	»	»	»	»
9.º—Cargas.....	15.776.234'62	1.714.790'45	183.509'03	1.898.299'48
10.º—Obras de nueva construcción.....	1.547.635'42	241.954'11	20.169'36	262.123'47
11.º—Imprevistos.....	294.229'50	6.800	20.000	26.800
12.º—Resultas.....	»	»	»	»
	53.787.528'38	4.846.942'55	870.670'93	5.717.613'48
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	17.641'18	2.145'38	19.786'56
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>53.787.528'38</i>	<i>4.864.583'73</i>	<i>872.816'31</i>	<i>5.737.400'04</i>

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	10.931.864'50	
Idem devueltos.....	19.786'56	
Idem líquidos.....	»	10.912.077'94
Pagos ejecutados.....	5.717.613'48	
Idem reintegrados.....	46.660'06	
Idem líquidos.....	»	5.670.953'42
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		<i>5.241.124'52</i>

Madrid, 22 de mayo de 1922.—El Contador, Manuel C. y Mañas.

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 13 al 19 de mayo de 1922.

	Anterior.	Día 13.	Día 15.	Día 16.	Día 17.	Día 18.	Día 19.
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas a 3 por 100.....	75%	75	»	»	»	74'50 y 75	74'75
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	90	»	»	»	»	»	»
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	88	»	»	»	»	»	88
Cédulas de expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.—Emisiones de 1899 y 1907.....	79	»	»	»	»	79	79
Idem id.—Emisión de 1915.....	91'25	»	»	»	»	»	»
Empréstito de 1914.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	83'75	»	»	»	»	»	»
Empréstito de 1918.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	84	»	»	»	»	84	84
Empréstito de 1918.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	84	84'25	»	»	»	84	84

**OBRAS MUNICIPALES****VÍAS PÚBLICAS****INTERIOR**

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 15 al 21 de mayo de 1922.

**Aceras.**

Plaza de la Villa, Solana, plaza de Oriente, Escalinata, paseo de Rosales, Marqués de la Ensenada, Montera, Churruga, Puerta del Sol, Magdalena, Atocha, Fuencarral, Hortaleza, Príncipe, plaza de Santo Domingo, Bola, Factor, Toledo, Prosperidad, (varias) Conde Duque, San Bernardo, Cuatro Caminos, (varias), y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

**Empedrados.**

Molino de Viento, Conde Duque, Conde de Romanones, Doña Paulina, Toledo, Fuencarral, paseo de San Vicente, plaza de Santo Domingo, Mendizábal, Aguila, Lavapiés, Elipa, Pacífico, Magdalena, Atocha, Cuchilleros, Calvario, Ventosa, Cabeza, Argumosa, Gobernador, San Ildefonso, Santa Inés, ronda de Segovia, Noviciado, Pedro Barreda, Olite, San Germán y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

**Afirmados.**

Los camineros cuidando de sus trozos respectivos en las calles afirmadas.

**Máquinas.**

Su conservación.

**Talleres.**

*En el de carpintería:* Arreglo de carretillas y carros de mano, astillado de herramientas y arreglo de cajones para guardas.

*En el de cerrajería:* Aguzado, calzado y arreglo de toda clase de herramientas, reparación de cilindros compresores y arreglo de carteleras en la vía pública.

*El de pintura:* En varias dependencias municipales.

*En el de vidriería:* Reparación de canalones, arreglo de aceiteras y faroles.

Madrid, 22 de mayo de 1922.—El Ingeniero primero encargado del servicio, *J. Alderete.*

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 15 al 21 de mayo de 1922.

**Interior.**

Presupuesto, 1; permisos especiales para la Fábrica de Gas, 35; instancias registradas e informadas solicitando licencia para apertura de calas, 17; asuntos despachados, 62; acta de replanteo y recepción, 1; oficios para recepción de materiales, 49; importe de las listas de jornales en la última decena, 42.123'69 pesetas; bajas temporales por enfermedad, 2.

**Ensanche.**

Asuntos despachados, 14; expedientes despachados, 5; ídem de calas, 10; citaciones de recepción de materiales, 15; oficios varios, 41; listas de jornales, 3; importe de las mismas en la última decena, 32.921'50 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1922.—P. A. del Ingeniero Director, *J. Alderete.*

Obras en ejecución correspondientes a la contrata general de pavimentación durante los días del 15 al 21 de mayo de 1922.

**Calles.**

Avenida de Menéndez Pelayo, Príncipe de Vergara, Alberto Aguilera, Santa Cruz de Marcenado, Gravina (replanteo), paseo del Prado, Princesa, glorieta de Atocha y paseo de la Chopera. Madrid, 22 de mayo de 1922.—El Ingeniero encargado de las obras, *Rogelio Sol.*

**ENSANCHE**

Relación de las obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 11 al 17 de mayo de 1922.

**Aceras.**

Obra nueva: Sebastián Elcano.  
Conservación: Virtudes, Juan Bravo y Delicias.

**Explanación.**

Obras nuevas: Vallehermoso, Donoso Cortés, Joaquín Costa y Juan Bravo.

**Afirmados.**

Obra nueva: Sebastián Elcano.  
Conservación: Delicias.  
Tapado de calas: En varias calles de la primera zona.

**Empedrados.**

Obras nuevas: Sebastián Elcano.  
Conservación: Virtudes, Fernando el Católico, Claudio Coello, Peñuelas, Abtao, General Lacy y ronda de Segovia.  
Tapado de calas: En varias calles de la primera y segunda zonas.

Obras por contrata: En la de Ciudad Real.

**Talleres.**

*En el de fragua.*—Aguzado de punteros, picos, piquetas, clavos, barras, construcción de herraje para carretillas y verja de Felipe IV.

*El de carpintería.*—Trabaja en la tercera Casa Consistorial, y en el taller, reparando carros y carretillas.

*El de pintura.*—Pintando en la calle de Rodríguez San Pedro, y niveletas en el taller.

*En el de vidriería.*—Arreglo de aceiteras y vasos para agua.

**Máquinas.**

Las máquinas están prestando servicio en la primera zona y otra en el taller reparando averías.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Ingeniero Jefe del servicio, *José Casuso.*

**FONTANERÍA ALCANTARILLAS**

Obras terminadas y en curso de ejecución, durante los días del 13 al 19 de mayo de 1922.

**Por administración.**

*Urinaros.*—Reparaciones: Rosa, Ferraz (jardinillos).

*Cañerías.*—Reparaciones: Mendizábal, Méndez Alvaro, San Joaquín, Tribulete, Mondonguería del Matadero, Embajadores.

*Fuentes.*—Reparaciones: Ferraz, Palencia, Amparo, Lista, Peñón, Embajadores, Palos de Moguer, Fernán Núñez, Miguel Servet, Mundo Nuevo, Carrera de San Isidro y Paseo del Rey.

**Talleres.**

*Vidriería*.—Reparaciones: Puente de la Abadía, Puerta del Sol, puerta de Atocha, y Zurita.

*Carpintería*.—Reparaciones: Puente de Vallecas, Oficinas del ramo y en el evacuatorio.

*Fundición y Bronceada*.—Reparaciones: Cava de San Miguel, en el puente de la Elipa y Máiquez.

*Cantería*.—Reparaciones: En el taller.

*Pintura*.—En el callejón del Perro, en la casa Llanos y plaza del Progreso.

*Cerrajería*.—Construcción: Cubiertas para urinarios, ovalillos, y palomillas.—Reparaciones: Paseos de Rosales, plaza de los Mostenses, Palencia, ronda de Valencia, Pacífico, fuentes vecinales y herramientas en el taller.

*Guarnicionería*.—Construcción: Mangas de cuero.—Reparaciones: Chanclos usados.

*Mecánica*.—Construcción: Arbolillos, bolas para fuentes, machos para tomas en zanja.—Reparaciones: En los evacuatorios.

**Servicios prestados por el personal de Alcantarillas.**

Cables vigiladas, 1.870; ídem limpias, 336; objetos extraídos, 4, reconocimientos de atarjeas, 21.

**Servicios prestados por el personal de Pozos negros.**

Pozos negros solicitados, 105; ídem íd. extraídos, 98; metros cúbicos solicitados, 939; ídem íd. extraídos, 868; licencias expedidas para limpiar pozos, 3; importe de metros cúbicos solicitados, 1.020 pesetas; ídem íd. extraídos, 701'25 íd.; importe de las licencias expedidas, 120 íd.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Arquitecto Director, *José de Lorite*.

**OBRAS DE SANEAMIENTO DEL SUBSUELO**

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 13 al 19 de mayo de 1922.*

**Cuenca de la Castellana (vertiente Oeste).**

*Construcción del alcantarillado*.—Colector del Carcabón y Méndez Alvaro.

**Cuenca Este de la Plaza de Toros.**

*Construcción del alcantarillado*.—Máiquez, Fernán González, Duque de Sexto, Fuente del Berro y Jorge Juan.

**Cuenca de la Cárcel Modelo.**

*Construcción del alcantarillado*.—Lucio del Valle, Lozoya, Ataulfo, Cea Bermúdez, Hilarión Eslava, Andrés Mellado, Gaztambide y Guzmán el Bueno.

*Reforma de absorbaderos*.—Alberto Aguilera.

**Cuenca de Reyes.**

*Construcción del alcantarillado*.—Cadarsó, Ferraz, Bailén y Plaza de España (nuevo).

**Vertiente aislada de Toledo.**

*Construcción del alcantarillado*.—Paseo Imperial y Toledo.

**Vertiente aislada de Acacias y Rondas.**

*Construcción del alcantarillado*.—Paseos de las Acacias y de los Olmos, Gasómetro (nuevo).

*Reparación del alcantarillado*.—Miguel Servet, Torrecilla del Leal, Tres Peces, Buenavista, Olmo, Zurita, San Simón, Salitre, San Cosme, Argumosa, Sombrerete, Escuadra, Sombrerería, Esperanza, Doctor Fourquet y Caravaca.

**Cuenca de Mataderos.**

*Construcción del alcantarillado*.—Carretera de Toledo, General Ricardos, camino Alto de San Isidro y Cuesta de las Descargas.

**Cuenca de Segovia.**

*Reparación del alcantarillado*.—Pretil de los Consejos, Concepción Jerónima, Almendro, Mayor, Sacramento, Factor, Santo Tomás, Noblejas y Audiencia.

**Cuenca de las Californias.**

*Construcción del alcantarillado*.—Californias, Luis Peidró, Panamá, Abadía y Seco.

Madrid, 10 de mayo de 1922.—El Arquitecto Director, *José de Lorite*.

**PARQUES Y JARDINES**

*Relación de los trabajos verificados por este ramo durante la semana del 25 de abril al 1 de mayo de 1922.*

**Parque de Madrid.**

*Macizos y segadores*.—Siega, escarda de praderas, cava, rastreado de macizos, semillado, esquilado de perfiles y conservación de viveros.

*Estufas*.—Plantación, riego, mezcla de tierras, extracción de planta, laboreo, calefacción y vigilancia.

*Rosaleda*.—Riego, laboreo y conservación del jardín.

*Obras y talleres*.—Construcción de rodetes, arreglo de carretilas y mangas, regaderas, labrado de piedra, pintado de verja y limpieza y engrase de las llaves del Canalillo.

*Zonas de la 1.ª a la 6.ª*.—Cava de cuadros, riego, limpieza, roza, plantación de vinca, estaquillado, escarda de vinca y vigilancia del cuarto de la herramienta.

*Guardería*.—Su servicio.

**Paseos y arbolado.**

*Podadores*.—Siega de praderas, poda y limpieza.

*Jardines y volante de ídem*.—Adorno del jardín del Dos de Mayo, plantación, riego, escarda y vigilancia.

*Puente de Toledo y Dehesa de la Arganzuela*.—Riego, roza, limpieza, conservación y vigilancia.

*Secciones de la 1.ª a la 7.ª (sección de paseos)*.—Arreglo de paseos, cava, embasurado, construcción de alcorques, riego, limpieza y plantación.

*Dehesa de Amaniel*.—Roza, limpieza y vigilancia.

*Viveros*.—Entrecava, roza, riego, injertado, siembra, limpieza y vigilancia.

*Parque del Oeste*.—Riego, limpieza, construcción de semilleros, cava de cuadros y vigilancia.

*Guardería*.—Su servicio.

Madrid, 2 de mayo de 1922.—El Jardiner mayor, Jefe del servicio, *Cecilio Rodríguez*.

**EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA**

*Servicios prestados por el personal de la Brigada de Obreros Bomberos durante la última semana.*

*Obras en ejecución*.—Plaza de la Villa, 3, obras de albañilería y carpintería; Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, kiosco de la Banda municipal, paseo de Rosales y caballerizas de la Guardia municipal, obras de albañilería.

*Servicio de guardas*.—Taller de la Arganzuela, Angel 2, (derribo), Tenencia de Alcaldía (Carrera de San Francisco), y Escuela de Veterinaria.

*Ordenanzas*.—En la Brigada y obras.

*Servicios especiales*.—Taller de la Arganzuela, arreglo de herramientas.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Arquitecto Decano, *José López Sallaberry*.

*Asuntos despachados en la semana.*

**Segunda sección del Interior.**

*Licencias para obras diversas*.—Arenal, 7; Coruña, 9; Mayor, 49, y Juan de Orlías, 7.

*Licencias para rebocos*.—Esparteros, 8; Jardines, 5; Precados, 27, y plaza de Herradores, 12.

*Licencia para alquilar*.—Mayor, 4.

*Partes de dirección de obras*.—Divino Pastor, 23; Juan de Orlías, 26; Jardines, 5 y 31; Botoneras, 1; Gerona, 1; Atocha, 8, 10 y 12, y Veneras, 5 triplicado.

*Certificaciones de andamios*.—Jardines, 31; Concepción Jerónima, 13; Botoneras, 1; Gerona, 1, y Luna, 11.

Reconocimientos, 5.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Arquitecto de la sección, *José López Sallaberry*.

**Tercera sección del Interior.**

*Licencias para apertura de establecimientos*.—Hortaleza, 58; Pelayo, 9 y 11; Justiniano, 12; Florida, 16; Conde de Xiquena, 15 y 17; Ferrer del Río, 15, y Constancia, 21 y 29.

*Licencias para construir*.—Paseo de Recoletos, 11 y 13; Pilar de Zaragoza, con vuelta a Eraso, y Eraso, 7.

*Licencias para reformas*.—Barquillo, 7; Navacerrada, 2; Constancia, 21; Marqués de la Ensenada, 12; Gil y Baus, 2, y Zabaleta, 10.

*Licencias para alquilar*.—Plaza de Bilbao, 8; Marqués de Montegudo, 4, y Eraso, 17.

*Certificación de andamios y de deslinde*.—Bárbara de Braganza, 16; Conde de Xiquena, 8, y Chamartín de la Rosa.

*Informes varios.*—Paseo de Recoletos, 23; Martínez Izquierdo, 4; López de Hoyos, 112, y Marqués de Santa Ana, 2.

*Direcciones facultativas.*—Paseo de Recoletos, 11 y 13; Gómez Ortega, sin número; Bárbara de Braganza, 16; Eraso, 7; Almirante, 23; Martínez Izquierdo, 3 y 4; Marqués de la Ensenada, 12; Gil y Baus, 2; Conde de Xiquena, 8, y San Bartolomé, 27. Reconocimientos, 43.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Arquitecto municipal, *L. J. Ulled*.

#### Cuarta sección.

Expedientes informados, 71.

Reconocimientos practicados, 67.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Arquitecto municipal de la sección, *Pablo Aranda*.

#### Quinta sección.

*Licencia para tira de cuerda.*—Dos Hermanas, 16 duplicado.

*Licencias para construir.*—Antonio López, 41, cobertizo-almacén; Antonia Giménez, sin número, almacén para guardar materiales; Antoñita Morán, sin número, casa; Iglesias, sin número, pabellón para guardar herramientas; Jacinto Benavente, 18, casa; San Miguel de Aluche, sin número, casa; Zaldo, 24 provisional, casa.

*Licencias para obras diversas.*—Cuchilleros, 18, sustituir pies derechos; Encomienda, 13, reforma y rasgado de hueco de fachada; paseo de Extremadura, 25, sustituir maderos de piso; Maldonadas, 1, sustituir maderos de piso; Pasa, 5, colocar cornisa de madera.

*Licencias para alquilar.*—Antonio López, 59, y Colegiata, 13.

*Licencia para instalar electromotor.*—Mesón de Paredes, 96 duplicado.

*Licencias para apertura de establecimientos.*—Pretil de los Consejos, 3, casa editorial; Mercado de San Miguel, cajón 28, frutas y huevos, y carretera de Toledo, 37, carbonería.

*Renovación de licencia.*—Antonio López, 4, veterinario.

*Partes de dirección facultativa.*—Antonia Jiménez, sin número; Antoñita Morán, sin número; Antonio López, 41; Maldonadas, 1; Pretil de los Consejos, 5, y Zaldo, 24.

*Certificaciones de andamios.*—Irlandeses, 10; Jerte, 2; Pretil de los Consejos, 5; San Millán, 5; Carrera de San Isidro, 36; y Costanilla de San Andrés, 9.

*Vario.*—Estudios, 3, Juzgado municipal, instancia solicitando elevar el precio del arrendamiento; San Millán, 1 (solar), instancia solicitando alquilar solar; Carrera de San Francisco, 8, oficio a la Dirección de Fontanería para traslado del contador.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Arquitecto de la sección, *Gonzalo Domínguez*.

#### Primera sección del Ensanche.

Expedientes para expropiación de terreno, 2.

Idem para apertura de nueva calle, 1.

Idem para informe de tira de cuerdas, 1.

Idem para obras de construcción, 2.

Idem para id. de ampliación, 1.

Idem para id. de reforma, 1.

Idem para id. de revoco, 1.

Idem por denuncia, 1.

Idem para establecimientos industriales, 8.

Idem por reclamación del arbitrio sobre inquilinato, 1.

Partes para dirigir obras, 5.

Idem de alero, 4.

Madrid, 13 de mayo de 1922.—P. A. del Arquitecto municipal, *Comilo Coll*.

#### REFORMA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE DE PREGIADOS Y ENLACE DE LA PLAZA DEL CALLAO CON LA CALLE DE ALCAÍ

Durante la semana última se realizaron las obras que a continuación se indican:

Alcantarilla de servicios de la vía general calle de Pi y Margall, se ejecutaron entre las calles de Miguel Moya y Concepción Arenal, en zanja-terraplenado 20 metros, entre las de Concepción Arenal y Mesonero Romanos, en zanja-terraplenado 20 metros; entre las de Mesonero Romanos y Jiménez Quesada, en zanja-rasante 4'50 metros, solera 4'50 metros, muros 4'50 metros, bóveda 17 metros, en mina-rasante 4 metros, solera 4 metros, muros 14 metros; entre las de Jiménez Quesada y Valverde, en zanja-rasante 8 metros, solera 8 metros, muros 8 metros, bóveda 10 metros; entre las de Valverde y Red de San Luis, en mina-bóveda 5 metros, y entre la plaza del Callao y la calle de Miguel Moya, en zanja-terraplenado 5 metros.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Inspector facultativo, *José López Sallaberry*.

## CEMENTERIOS

### Trabajos verificados en la semana.

#### En el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Cuartel 20 (bajo), reforma de varias manzanas de tercera clase temporal para segundas perpetuas.

#### En las obras de la Necrópolis.

Desmontes en la zona anterior a pórticos.

Terminación de los desmontes de la zona de párvulos en la tercera meseta.

Formación de rampas entre galerías.

Terminación de los afirmados de la carretera.

Afirmados de la calle de unión del antiguo Cementerio.

Pintura, vidriería y construcción de escaleras en los dos edificios de Administración.

Solados, guarnecidos y estucos de los pabellones del depósito grande de cadáveres.

Construcción de armaduras y cubiertas en el depósito menor.

Construcción de sepulturas en los cuarteles 12 moderno y en el Cementerio Civil.

Trabajos de pocería en el colector principal.

Labra y asiento de cantería en pórticos y en la primera galería de nichos.

Construcción de bóvedas y cúpula de los pórticos. Colocación de verjas y estucos interiores en los mismos.

Construcción de dos nuevas galerías.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Arquitecto municipal, *Francisco García Nava*.

### SECCION FACULTATIVA DE PROPIEDADES DE LA VILLA

#### Trabajos ejecutados durante la semana.

Casa de Cisneros: Arreglo de la pavimentación de la carbonera de la calefacción.

Kiosco de Rosales: Construcción de bovedillas y tableros de rasilla para el piso.

Casa número 3 de la plaza de la Villa: Obras de adaptación para el Instituto Bibliográfico.

Mondonguería municipal: Arreglo del pavimento.

Obras del nuevo Matadero: Terminación de todas las obras de edificios y de pavimentación de calles.

Trabajos de oficina: Oficios, 3; informes, 1; diferentes trabajos de dibujo y delineación, y visitas a las obras.

Madrid, 20 de mayo de 1922.—El Arquitecto municipal de Propiedades, *Luis Bellido*.

## POLICIA URBANA

### DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE INCENDIOS

#### Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos en los días del 11 al 17 de mayo de 1922.

Día 11, Barbieri, 3, bajo; se recibió el aviso a las catorce horas y veinticinco minutos, y se terminó a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de una fuga de gas.

Día 11, Sacramento, 4, primero; se recibió el aviso a las veintiuna horas y cinco minutos; y se terminó a las veintiuna horas y treinta minutos; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 12, Puerta del Sol; se recibió el aviso a las veinticuatro horas y veinte minutos, y se terminó a las veinticuatro horas y cuarenta minutos; motivó el servicio el incendio de un automóvil.

Día 12, Moreto, 1, segundo; se recibió el aviso a las veintiuna horas y treinta minutos, y se terminó a las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 13, San Marcos, 27, tercero; se recibió el aviso a las diez y nueve horas, y se terminó a las diez y nueve horas y treinta minutos; motivó el servicio la misma causa que el anterior.

Día 14, Bordadores, 12, segundo; se recibió el aviso a las ocho horas y cinco minutos, y se terminó a las ocho horas y treinta minutos; motivó el servicio el incendio de un pie derecho y una puente.

Día 17, Abascal, 9, segundo; se recibió el aviso a las diez y seis horas y treinta minutos, y se terminó a las diez y seis horas y cincuenta minutos; motivó el servicio la misma causa que el anterior.

#### Servicios extraordinarios.

Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 2.

Idem id. por el segundo Jefe, 8.

Visitas giradas por los Jefes de zona, 9.  
Idem id. por los Capataces, 1.  
Total, 20.

Madrid, 18 de mayo de 1922.—Por el Arquitecto Jefe, *Joaquín Monasterio*.

**SERVICIOS DE ALUMBRADO, ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES**

*Resumen de los trabajos realizados por este servicio durante los días del 12 al 18 de mayo de 1922.*

Expedientes en que ha intervenido, 18; decretos del excelentísimo Sr. Secretario, cumplimentados, 18; informes emitidos, 18; visitas de inspección, 29.

Los electricistas afectos a este servicio, han efectuado durante los citados días el arreglo de 77 luces en varias calles del Ensanche y del Extrarradio.

En la primera, segunda y tercera Casas Consistoriales y Casa de Cisneros, reposición de lámparas, limpieza de aparatos y arreglo de averías, así como el repaso y prueba diaria del servicio de timbres y teléfonos interiores en la primera Casa Consistorial y Casa de Cisneros; en los mercados de la Cebada y de los Mostenses, reposición de lámparas y arreglo de averías.

Durante los citados días han lucido en esta capital, desde las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde hasta las tres y cin-

uenta y cinco minutos de la madrugada, 8.363 faroles alimentados por gas; desde las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde hasta la una y quince minutos de la madrugada, 4.471; desde las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde hasta las tres y cincuenta y cinco minutos de la madrugada, 174 arcos voltaicos por fluido eléctrico y 621 lámparas de 50 bujías.

Hasta la una de la madrugada han lucido 300 arcos voltaicos existentes sobre las columnas que sostienen los cables de los tranvías.

Madrid, 19 de mayo de 1922.—El Ingeniero Director, *Emilio Colomina*.

**GUARDIA MUNICIPAL**

*Denuncias y servicios prestados en los días del 11 al 17 de mayo de 1922.*

**Denuncias.**

*Distritos.*—Centro, 104; Hospicio, 44; Chamberí, 62; Buenavista, 56; Congreso, 72; Hospital, 52; Inclusa, 88; Latina, 140; Palacio, 115; Universidad, 55. Total, 789.

**Servicios.**

*Distritos.*—Centro, 23; Chamberí, 3; Buenavista, 17; Congreso, 15; Hospital, 3; Inclusa, 11; Latina, 18; Palacio, 16; Universidad, 8. Total, 114.

**ABASTOS**

**MERCADO DE GANADOS**

*Derechos recaudados por estancias y expedición de gutas.*

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE — Pesetas.
	Vacuno a 0'15 pesetas.	Rastras de ganado a 0'10 pesetas.	Caballar a 0'15 pesetas.	Mular a 0'15 pesetas.	Asnal a 0'10 pesetas.	Carros a 0'25 pesetas.	Pruebas de tiro y arrastre a 2 pesetas.	Guias a 1'50 pesetas.	
Día 10 de mayo de 1922. ....	106	»	»	»	»	»	»	»	15'90
Día 11.....	181	21	198	108	120	37	1	33	147'90
Día 12.....	314	12	»	»	»	»	»	»	48'30
Día 13.....	291	13	»	»	»	»	»	»	44'95
Día 14.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 15.....	341	23	»	»	»	»	»	»	53'45
Día 16.....	211	16	»	»	»	»	»	»	33'25
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.444</b>	<b>85</b>	<b>198</b>	<b>108</b>	<b>120</b>	<b>37</b>	<b>1</b>	<b>33</b>	<b>343'75</b>

**ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES**

*Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en los días del 8 al 14 de mayo de 1922, y su comparación con igual período del año anterior.*

RESSES DEGOLLADAS EN DICHOS DÍAS Y EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					Ingresos por degüello. Pesetas.
	Vacas.	Ternereras.	Lanares.	Lechales	Cerda.	Vacas.	Ternereras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1922-23.....	1.479	867	15.822	273	218	326.256'4	38.519	134.104'6	1.862	16.449	33.074'80
1921-22.....	1.393	559	19.125	167	»	285.650'7	26.482'5	162.097'3	1.076'5	»	47.663'05
<i>Diferencia.</i> { En más.....	86	308	»	106	218	40.645'7	12.036'5	»	785'5	16.449	»
{ En menos.....	»	»	3.303	»	»	»	»	27.992'7	»	»	14.588'25
<b>RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN</b>											
1922-23.....	8.602	3.295	88.482	2.091	1.828	1.940.163'5	147.263	744.560'3	13.503	139.793	188.106'50
1921-22.....	8.030	2.561	99.803	238	»	1.734.580'8	121.116'5	830.318'2	1.471'5	»	(1) 258.103'95
<i>Diferencia.</i> { En más.....	572	734	»	1.853	1.828	205.582'7	26.146'5	»	12.031'5	123.344	»
{ En menos.....	»	»	11.321	»	»	»	»	85.757'9	»	»	69.997'45

*Precio del ganado*—El precio del kilogramo en canal de la res en la semana, fué de 2'83 a 3'15 pesetas el vacuno; de 2'55 a 2'80 el lanar, y de 2'90 el de cerda, según clase.

*Procedencia del ganado.*—Vacuno: Sevilla, Córdoba, Toledo, Segovia, Salamanca, y Madrid; lanar: Toledo, Cáceres, Ciudad Real, Avila, Segovia y Madrid; cerda: Toledo, Badajoz y Madrid.

NOTA. En el Matadero auxiliar de las Ventas, se han sacrificado en lo que va de ejercicio: 17 vacas; 3 terneras; 629 lanares, y 184 cerdos, que dieron un ingreso por derechos de degüello de 2.085'75 pesetas.

(1) De esta cantidad se reintegraron en virtud de reforma en la tarifa de degüello 82.425'80 pesetas.

Venta diaria de pan, según clases, en cada uno de los distritos de Madrid, durante la semana comprendida entre los días del 10 al 16 de mayo de 1922.

DISTRITOS	DIA 10			DIA 11			DIA 12		
	De familia.	De flor.	De lujo.	De familia.	De flor.	De lujo.	De familia.	De flor.	De lujo.
	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS	KILOS
Centro.....	>	4.170	5.935	>	4.075	6.380	>	4.175	6.385
Hospicio.....	>	12.833	7.180	>	12.271	13.690	>	12.331	13.482
Chamberí.....	>	24.372	3.200	>	27.444	3.300	>	25.820	3.200
Buenavista.....	875	18.400	9.044	955	18.750	10.000	11.000	21.086	11.130
Congreso.....	>	11.050	5.842	>	11.075	5.845	>	11.060	5.484
Hospital.....	369	12.946	5.879	377	12.925	5.892	366	12.970	5.868
Inclusa.....	>	13.345	4.700	>	13.390	4.785	>	13.350	4.290
Latina.....	>	16.955	9.850	>	16.725	9.907	>	16.845	9.325
Palacio.....	>	11.330	7.510	>	11.330	7.510	>	11.330	7.510
Universidad.....	>	22.987	9.015	>	22.984	9.024	>	23.018	9.008
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.244</b>	<b>148.388</b>	<b>68.455</b>	<b>1.332</b>	<b>150.979</b>	<b>67.343</b>	<b>11.366</b>	<b>152.085</b>	<b>77.192</b>

  

DISTRITOS	DIA 13			DIA 14			DIA 15			DIA 16		
	De familia.	De flor.	De lujo.	De familia.	De flor.	De lujo.	De familia.	De flor.	De lujo.	De familia.	De flor.	De lujo.
	KILOS	KILOS	KILOS									
Centro.....	>	4.200	6.495	>	4.120	6.645	>	4.170	6.430	>	4.170	6.395
Hospicio.....	>	12.378	13.562	>	13.308	14.563	>	10.630	13.328	>	11.408	13.547
Chamberí.....	>	25.307	2.570	>	27.858	2.100	>	25.432	3.940	>	22.805	2.170
Buenavista.....	10.000	21.047	11.197	11.000	21.130	11.400	10.000	20.580	10.500	11.425	22.070	9.500
Congreso.....	>	11.050	5.840	>	11.060	5.845	>	11.060	5.845	>	11.065	5.845
Hospital.....	385	12.982	5.917	358	12.857	5.873	369	12.910	5.903	365	12.947	5.969
Inclusa.....	>	13.400	4.800	>	13.402	4.750	>	13.385	4.720	>	13.390	4.715
Latina.....	>	17.600	10.475	>	17.500	10.100	>	17.700	9.805	>	16.945	9.715
Palacio.....	>	11.370	8.515	>	10.550	7.985	>	11.026	7.740	>	11.520	8.000
Universidad.....	>	23.014	8.994	>	23.008	8.985	>	22.975	8.978	>	22.984	9.007
<b>TOTAL.....</b>	<b>10.385</b>	<b>152.348</b>	<b>78.276</b>	<b>11.358</b>	<b>154.785</b>	<b>80.246</b>	<b>10.369</b>	<b>189.868</b>	<b>77.189</b>	<b>11.790</b>	<b>149.304</b>	<b>74.863</b>

## PESCADERÍAS CORUÑESAS

Relación de precios de venta al por menor, durante los días del 10 al 16 de mayo de 1922.

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 10.	en el día 11	en el día 12.	en el día 13.	en el día 14.	en el día 15.	en el día 16.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Merluza.....	Kilogramo.....	5'50	6	6'50	4'50	5	5	>
Besugos.....	Idem.....	3	3'30	2'30	2'50	2'80	2'60	>
Sardinias.....	Idem.....	2'50	2'50	2'50	2	2	1'50	>
Idem parrocha.....	Idem.....	1'60	>	>	>	>	>	>
Pescadillas.....	Idem.....	2	3'30	2'30	1'80	2'30	1'80	>
Gallos.....	Idem.....	2	2	2'20	>	2	1'80	>
Angulas.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Atún o bonito.....	Idem.....	1'80	2'20	2'20	1'80	1'80	>	>
Bacalao (abadejo).....	Idem.....	3	3'50	3'50	2'60	>	>	>
Calamares.....	Idem.....	6'50	9'50	9'50	8'50	8	7'50	>
Congrio.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Corvina.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Dentón y dorada.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Escachos.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Lenguados.....	Idem.....	8	8	8'50	6	8	7	>
Lubina.....	Idem.....	7	6'50	8	6	7	>	>
Mero.....	Idem.....	7	6'50	7'50	5'50	>	>	>
Pajeles.....	Idem.....	4	5	5	3'50	>	>	>
Pescadilla fina.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Rape.....	Idem.....	2'50	3	3	2'50	2'50	2'50	>
Rodaballos.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Salmón.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Salmonetes.....	Idem.....	6	6	6	4'50	6	5'50	>
Tonías.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Truchas.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Voladores.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Panchos.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Castañeta.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Palometa.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Raya.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Sardinias de Tabal.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>
Angulas.....	Idem.....	>	>	>	>	>	>	>

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 10	en el día 11.	en el día 12.	en el día 13.	en el día 14.	en el día 15.	en el día 16.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Cazón.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Marrajo.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
<b>Mariscos.</b>								
Almejas.....	Kilogramo.....	3	3'20	3'20	2'50	3	3	»
Almejas de Portugal.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Avieiras.....	Pieza.....	»	»	»	»	»	»	»
Ostras de primera.....	Docena.....	»	»	»	»	»	»	»
Ostras de segunda.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Ostras de tercera.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Percebes.....	Kilogramo.....	2'50	3	3	2	2'50	2	»
Langostinos crudos.....	Idem.....	18	16	16	12	16	14	»
Langosta.....	Idem.....	14	16	16	12	14	14	»
Langosta cocida.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Gambas.....	Idem.....	9	9	9	9	9	9	»
Cigalas.....	Idem.....	6	»	»	»	»	»	»
Quisquillas.....	Idem.....	5	6	6	6	6	5	»
Cangrejos de mar.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Lubrigantes.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Mejillón.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
<b>Escabeches.</b>								
De bonito.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
De besugo.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
De pescadilla.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
De sardinas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
De cimarrón.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»

## MERCADO DE LA CEBADA

Relación de precios de artículos de consumo en Madrid, durante los días del 10 al 16 de mayo de 1922.

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 10.	en el día 11.	en el día 12	en el día 13.	en el día 14	en el día 15	en el día 16
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>Frutas.</b>								
Acerolas.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Albaricoques.....	Idem.....	1 a 1'75	1 a 1'50	0'90 a 1'50	1 a 1'50	»	»	1 a 1'75
Albaricoques de Damasco.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Avellanas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Batatas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Crevas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Bamueas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Castañas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Cerezas.....	Idem.....	1 a 1'70	0'80 a 1'50	0'90 a 1'50	»	»	»	0'80 a 1'75
Cidras.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Ciruelas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Ciruelas claudias.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Chirimoyas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Paraguayas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Fresquillas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Granadas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Granadas de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Guindas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Guindas de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Higos.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Higos chumbos.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Kaquis.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Limones.....	Sera.....	25 a 30	20 a 30	25	25 a 28	»	»	25 a 27
Linás.....	Ciento.....	»	»	»	»	»	»	»
Mandarinas.....	Cajita.....	»	»	»	»	»	»	»
Mandarinas.....	Ciento.....	»	»	»	»	»	»	»
Manzanas.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Manzana reineta.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Manzanas de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Melocotones.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Melocotones de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Melones.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Melones de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Membrillos.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Moniatos.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Naranjas de grano de oro.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Naranjas.....	Ciento.....	4'50 a 9	5 a 6	4 a 6	4'50 a 6	»	»	5 a 10
Nisperos.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Nueces.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Peras.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Peras de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Picotas.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Perejil.....	Manojo.....	»	»	»	»	»	»	»
Plátanos.....	Huacal.....	30 a 50	35 a 40	30 a 50	35 a 55	»	»	30 a 50
Uvas.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Uvas de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Uvas de Almería.....	Barril.....	»	»	»	»	»	»	»
<b>Verduras.</b>								
Acelgas.....	Manojo.....	0'25 a 0'31	0'20 a 0'30	0'20 a 0'30	0'20 a 0'30	»	»	0'20 a 0'30
Ajos.....	Kilogramo.....	0'20 a 0'30	0'25 a 0'30	0'20 a 0'22	0'20	»	»	0'20 a 0'25
Alcachofas.....	Docena.....	0'60 a 2'50	0'60 a 2'25	0'70 a 2'25	0'70 a 2'50	»	»	0'75 a 2
Apio.....	Manojo.....	1 a 1'25	1'25	1 a 1'25	»	»	»	»
Berenjenas.....	Docena.....	»	»	»	»	»	»	»
Bruselas.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Calabazas.....	Pieza.....	»	»	»	»	»	»	»
Calabacines.....	Docena.....	1'50 a 1'75	1'50	1'50	1'50	»	»	1'50
Cardillos.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»
Cardos.....	Docena.....	»	»	»	»	»	»	»
Cebollas.....	Kilogramo.....	0'50 a 0'60	0'50 a 0'55	0'40 a 0'50	0'40 a 0'50	»	»	0'40 a 0'50
Cebolletas.....	Cuatro manojos	0'85	0'85	0'80	»	»	»	»
Coliflor.....	Docena.....	»	»	»	»	»	»	»
Coliflor de la tierra.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»	»
Chirivias.....	Kilogramo.....	»	»	»	»	»	»	»

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 10.	en el día 11	en el día 12.	en el día 13.	en el día 14.	en el día 15	en el día 16.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Escarola.....	Docena.....							
Espárragos trigueros.....	Manojo.....	0'40 a 0'75	0'30 a 0'50	0'30 a 0'50	0'30 a 0'50			
Espárragos de jardín.....	Idem.....	2 a 3'50	2 a 3'50	2 a 3'50	2 a 3'50			0'40 a 0'50
Espinacas.....	Idem.....							1'75 a 3'50
Guisantes de Levante.....	Kilogramos.....							
Habas.....	Idem.....	0'20 a 0'35	0'15 a 0'30	0'15 a 0'30	0'40 a 0'60			0'35 a 0'70
Judías.....	Idem.....	0'15 a 0'30	0'10 a 0'25	0'12 a 0'25	0'25 a 0'30			0'20 a 0'30
Judías de La Granja.....	Idem.....	0'70 a 1'15	0'70 a 1'15	0'60 a 1'10	0'55 a 0'80			0'60 a 1'10
Lechugas.....	Docena.....							
Lombardas.....	Idem.....	0'20 a 0'80	0'25 a 0'90	0'25 a 0'90	0'25 a 0'80			0'20 a 0'80
Nabos.....	Kilo.....							
Patatas holandesas.....	Idem.....	0'28 a 0'32	0'28 a 0'32	0'26 a 0'32	0'27 a 0'31			0'25 a 0'30
Patatas amarillas.....	Idem.....							
Patatas blancas.....	Idem.....							
Patatas nuevas.....	Idem.....							
Pepinos.....	Idem.....	0'35 a 0'40	0'35 a 0'40	0'35 a 0'40	0'35 a 0'39			0'35 a 0'38
Pimientos colorados.....	Ciento.....	0'75 a 0'80	0'75 a 0'80	0'80	0'80			0'75 a 0'80
Pimientos verdes.....	Idem.....			12 a 25	12 a 24			
Remolacha.....	Manojo.....	0'70 a 0'90	0'75 a 0'85	0'70 a 0'90	0'70 a 0'80			12 a 23
Repollo de Levante.....	Kilogramos.....							0'70 a 0'75
Repollo de la tierra.....	Idem.....							
Tomates.....	Idem.....	1'40 a 1'60	1'10 a 1'50	1 a 1'40	1'50			
Tomates de la tierra.....	Idem.....							
Zanahorias.....	Manojo.....	2 a 2'50	2 a 2'50	2 a 2'25	0'90 a 1'50			1 a 1'25

## MERCADO DE LOS MOSTENSES

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 10	en el día 11	en el día 12.	en el día 13.	en el día 14.	en el día 15.	en el día 16.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
<b>Terneras.</b>								
De Castilla.....	Arroba.....	40 a 45	40 a 45	42 a 45	41 a 45		40 a 45	42 a 47
De la Montaña.....	Idem.....	35 a 37	30 a 35	32 a 35	32 a 35		32 a 37	32 a 37
De la tierra.....	Idem.....	30 a 35	32 a 37	35 a 37	35 a 37		30 a 35	25 a 30
De Galicia.....	Idem.....	30 a 35	25 a 30	25 a 30	25 a 30		27 a 32	25 a 32
Sacrificadas en el Matadero.....	Idem.....							
Corderos lechales.....	Uno.....							
Cabritos.....	Idem.....							
<b>Caza.</b>								
Conejos.....	Par.....							
Chochas.....	Idem.....							
Gamos.....	Kilogramos.....							
Jabalí.....	Idem.....							
Liebres.....	Una.....							
Pájaros.....	Docena.....							
Palominos.....	Cuerda de 4.....							
Perdices.....	Par.....							
Pichones vivos.....	Una.....							
Pichones muertos.....	Cuerda de 4.....							
<b>Aves.</b>								
Capones.....	Uno.....							
Gallinas.....	Una.....	6 a 8	6 a 8	5'50 a 8	5'50 a 8		6 a 8'50	6 a 8'50
Patos.....	Uno.....							
Pavos.....	Idem.....				15 a 18			
Pollancos.....	Idem.....	6 a 7'50	6 a 7'50	6 a 7'50	6 a 7'50		6 a 8	6 a 8
Pollos.....	Idem.....	4 a 5	4 a 5	4'50 a 5	4'50 a 5		4 a 5	4 a 5
<b>Huevos.</b>								
De Castilla.....	Ciento.....	17 a 18'50	17 a 18'25	17 a 18'50	17 a 18'50		17 a 18'50	15 a 17'50
De Galicia.....	Idem.....	15 a 16'50	14 a 16'50	14 a 16'50	14 a 16'50		14 a 16'50	14 a 15'50
De Portugal.....	Idem.....							
De Marruecos.....	Idem.....	14'50	14'50					
<b>Pescados.</b>								
Almejas.....	Kilogramos.....	1'25	1	2'40	1'75	1'75	1'40	1'40
Anchoas.....	Idem.....							
Anguilas.....	Idem.....					2'50		
Angulas.....	Idem.....			2				
Atún.....	Idem.....	4'75	4'75	4	5		5	5
Bacalao.....	Idem.....	2'25	2	2	2'25		2'50	
Besugos.....	Idem.....	2'50	2	2	2'50	2	1'75	2'50
Bonito.....	Idem.....							
Boquerones.....	Idem.....	1'15	0'75	1'15	1	0'90	1'25	1'30
Calamares.....	Idem.....	5 a 7	4 a 6	6 a 7	7 a 8	4 a 5	5 a 6	3 a 5
Cangrejos de mar.....	Docena.....							
Caracoles.....	Kilogramos.....			0'50	0'60			1'10
Cigalas.....	Idem.....	3'50	2'50	3'50	3			3'50
Congrio.....	Idem.....	2'50	2'50	2	2'50	3	4	3
Corvina.....	Idem.....							
Dentones.....	Idem.....							
Gallos.....	Idem.....	1	1	1'75	1'75	1'75	1'75	1'75
Langostas.....	Una.....	5 a 10	6 a 9	7 a 8	6 a 8	3 a 7	7 a 9	6'50
Langostinos.....	Kilogramos.....	14	12 a 15	10 a 13	13 a 15	10 a 14	12 a 13	8 a 10
Lenguados.....	Idem.....	5 a 7	5 a 7	7 a 8	4 a 6	4 a 5	8	4 a 6
Lubina.....	Idem.....	2'50	2 a 2'50	4 a 5	3 a 5	3 a 5	4	4 a 5
Mejillones.....	Idem.....	2'25						
Merluza.....	Idem.....	3	2'65	2'50	2'50	2'40	2'25	2'65

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS						
		en el día 10.	en el día 11.	en el día 12.	en el día 13.	en el día 14.	en el día 15.	en el día 16.
		Pesetas.						
Mero.....	Kilogramo.....	4 a 5	4 a 5	1'50	5	3 a 4	4	3 a 5
Ostras.....	Idem.....							
Pajeles.....	Idem.....	2'50		3'50	2'75		3'50	3
Panchos.....	Idem.....	2	1'75			1'75	1'75	
Peces.....	Idem.....							
Percebes.....	Idem.....			2	3			2'50
Pescadillas.....	Idem.....	1'50	2	2	2'25	2	2	2
Pez espada.....	Idem.....							
Platusas.....	Idem.....							
Quisquillas.....	Idem.....	4					4 a 5	
Rape.....	Idem.....	2						
Raya.....	Idem.....	0'90	0'60					
Rodaballos.....	Idem.....	3 a 4	4 a 5	5	4		2'50	3
Salmón.....	Idem.....	15 a 16	13 a 14	15	13 a 14	14	15	14
Salmónetes.....	Idem.....	3 a 6	4 a 5'50	3 a 5	3 a 6	3 a 4	5	6'50
Sardinas.....	Idem.....	1 a 1'50	1'50	1'75	2	2'50	2'60	2'50
Fruchas.....	Idem.....	6'50		8				7'50
Turbó.....	Idem.....							
<b>Escabechos.</b>								
De atún.....	Barril.....							
De besugo.....	Idem.....		125					130
De bonito.....	Idem.....			128		130		
De pescadillas.....	Idem.....					65		60
De sardinas.....	Idem.....							

DATOS FACILITADOS POR LA VISITA DE POLICIA URBANA

ESPECIES	UNIDAD	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
		en el día 15.	en el día 16	en el día 17.	en el día 18.	en el día 19.	en el día 20.	en el día 21
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Aceite.....	Litro.....	1'80 a 2	1'80 a 2	1'80 a 2	1'80 a 2	1'80 a 2	1'80 a 2	1'80 a 2
Aceitunas.....	Kilogramo.....	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2
Aguardientes.....	Litro.....	1'75 a 4	1'75 a 4	1'75 a 4	1'75 a 4	1'75 a 4	1'75 a 4	1'75 a 4
Alfalfa.....	Quintal métrico.....	25	25	25	25	25	25	25
Alcohol.....	Litro.....	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50	1'75 a 3'50
Algarrobas.....	Quintal métrico.....	43	43	43	43	43	43	43
Arroz.....	Kilogramo.....	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40	0'80 a 1'40
Avena.....	Quintal métrico.....	30	30	30	30	30	30	30
Azúcar.....	Kilogramo.....	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50	1'65 a 2'50
Bacalao.....	Idem.....	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50	2'50 a 3'50
Carbones.....	Cok.....	40 kilogramos.....	6 a 6'50	6 a 6'50	6 a 6'50	6 a 6'50	6 a 6'50	6 a 6'50
	Mineral.....	Idem.....	5 a 6'50	5 a 6'50	5 a 6'50	5 a 6'50	5 a 6'50	
	Vegetal.....	Idem.....	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10 a 12	
	Carnero.....	Kilogramo.....	2'80 a 4	2'80 a 4	2'80 a 4	2'80 a 4	2'80 a 4	2'80 a 4
Carnes frescas.....	Cordero.....	Idem.....						
	Cerdo.....	Idem.....						
	Ternera.....	Idem.....	2'50 a 7	2'50 a 7	2'50 a 7	2'50 a 7	2'50 a 7	2'50 a 7
	Vaca de primera.....	Idem.....	4'70	4'70	4'70	4'70	4'70	4'70
Carnes saladas.....	Vaca de segunda.....	Idem.....	3'80	3'80	3'80	3'80	3'80	3'80
	Vaca de tercera.....	Idem.....	2	2	2	2	2	
	Chorizos.....	Idem.....	5 a 12	5 a 12	5 a 12	5 a 12	5 a 12	
	Jamón.....	Idem.....	5 a 15	5 a 15	5 a 15	5 a 15	5 a 15	
Cebada.....	Tocino.....	Idem.....	3 a 3'50	3 a 3'50	3 a 3'50	3 a 3'50	3 a 3'50	
	Idem.....	Idem.....						
Centeno.....	Quintal métrico.....	36 a 37	36 a 37	36 a 37	36 a 37	36 a 37	36 a 37	
Garbanzos.....	Idem.....							
Harinas.....	De centeno.....	Kilogramo.....	0'80 a 2	0'80 a 2	0'80 a 2	0'80 a 2	0'80 a 2	0'80 a 2
	De maíz.....	Idem.....	0'60	0'60	0'60	0'60	0'60	
	De trigo, al detall.....	Idem.....	1	1	1	1	1	
	De idem, al por mayor.....	Idem.....	0'80 a 1'10	0'80 a 1'10	0'80 a 1'10	0'80 a 1'10	0'80 a 1'10	
Huevos.....	Quintal métrico.....							
Jabón.....	Docena.....	1'80 a 3	1'80 a 3	1'80 a 3	1'80 a 3	1'80 a 3	1'80 a 3	
Judías.....	Kilogramo.....	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	1 a 2	
Leche.....	Idem.....	0'90 a 1'60	0'90 a 1'60	0'90 a 1'60	0'90 a 1'60	0'90 a 1'60	0'90 a 1'60	
Lentejas.....	Litro.....	0'70 a 0'80	0'70 a 0'80	0'70 a 0'80	0'70 a 0'80	0'70 a 0'80	0'70 a 0'80	
Leña de encina.....	Kilogramo.....	0'80 a 1'20	0'80 a 1'20	0'80 a 1'20	0'80 a 1'20	0'80 a 1'20	0'80 a 1'20	
Maíz.....	Quintal métrico.....	13'50	13'50	13'50	13'50	13'50	13'50	
Manteca de vaca.....	Kilogramo.....	0'60	0'60	0'60	0'60	0'60	0'60	
Pan.....	Idem.....	6 a 8	6 a 8	6 a 8	6 a 8	6 a 8	6 a 8	
	En barras.....	Idem.....						
	Candeal de flor.....	Idem.....	0'72	0'72	0'72	0'72	0'72	
	Libreta.....	Idem.....	0'36	0'36	0'36	0'36	0'36	
Paja.....	500 gramos.....	0'18	0'18	0'18	0'18	0'18	0'18	
	Panecillo bajo.....	250 idem.....	0'10 a 0'12	0'10 a 0'12	0'10 a 0'12	0'10 a 0'12	0'10 a 0'12	
Patatas nuevas.....	Idem de lujo.....	Pieza.....	9 a 10	9 a 10	9 a 10	9 a 10	9 a 10	
Petróleo.....	Quintal métrico.....	1'20 a 1'40	1'20 a 1'40	1'20 a 1'40	1'20 a 1'40	1'20 a 1'40	1'20 a 1'40	
Pimientos en conserva.....	Kilogramo.....	0'30 a 0'45	0'30 a 0'45	0'30 a 0'45	0'30 a 0'45	0'30 a 0'45	0'30 a 0'45	
Quesos.....	Idem.....	1	1	1	1	1	1	
	De bola.....	Lata.....	0'50 a 1'60	0'50 a 1'60	0'50 a 1'60	0'50 a 1'60	0'50 a 1'60	
	Gruyère.....	Idem.....	7 a 9	7 a 9	7 a 9	7 a 9	7 a 9	
	Manchego.....	Kilogramo.....	10	10	10	10	10	
Sal.....	Idem.....	5 a 7	5 a 7	5 a 7	5 a 7	5 a 7	5 a 7	
	Parma.....	Idem.....	18	18	18	18	18	
Salvados.....	Idem.....	10	10	10	10	10		
Sardinas.....	Idem.....	0'15 a 0'20	0'15 a 0'20	0'15 a 0'20	0'15 a 0'20	0'15 a 0'20	0'15 a 0'20	
Tomates en conserva.....	Idem.....	28 a 30	28 a 30	28 a 30	28 a 30	28 a 30	28 a 30	
Trigo.....	Quintal métrico.....	1'40 a 1'60	1'40 a 1'60	1'40 a 1'60	1'40 a 1'60	1'40 a 1'60	1'40 a 1'60	
Vinos.....	Kilogramo.....	0'50 a 3'25	0'50 a 3'25	0'50 a 3'25	0'50 a 3'25	0'50 a 3'25	0'50 a 3'25	
Vinagre.....	Lata.....	0'25 a 1	0'25 a 1	0'25 a 1	0'25 a 1	0'25 a 1	0'25 a 1	

Tarifa del cok en la Fábrica de Gas.—Precios a partir del 1 de noviembre de 1918.

	En fábrica.	A domicilio
	Pesetas.	Pesetas.
<b>Para usos domésticos.</b>		
Cok sin partir. Saco de 40 kilos.....	5'20	5'50
Cok clasificado números 0 y 1. Saco de 40 kilos.....	5'70	6
Carbonilla. Saco de 40 kilos.....	4'60	4'90
<b>Para usos industriales y calefacciones.</b>		
Cok sin partir. Tonelada.....	137'50	»
Cok partido núm. 1 (de 50 a 75 milímetros). Tonelada.....	151'25	»
Cok partido núm. 0 (de 20 a 50 milímetros). Tonelada.....	151'25	»
Carbonilla (de 9 a 20 milímetros. Tonelada.....	121	»

La Fábrica tiene organizado un servicio de transporte a domicilio, bajo la inmediata inspección de agentes de toda confianza.

Se sirve al peso desde 1.000 kilogramos, en sacos precintados y anotado el número de ellos en la factura, para su comprobación al ser entregados al consumidor.

Los sacos están marcados con la palabra GAS y van provistos de un precinto con la estampilla de la Fábrica; no deben abrirse sino a presencia del consumidor, quien tiene derecho a rehusarlos si no fuesen precintados.

Se recomienda eficazmente a los consumidores que cuenten el número de sacos que se les entrega.

Carnes.—Precios establecidos por la Junta provincial de Subsistencias en 8 de octubre de 1921.

	Pesetas.
Carne de primera, sin hueso (filetes), kilo.....	4'70
Idem de id. id. $\frac{1}{4}$ id.....	1'20
Idem de id., kilo.....	3'80
Idem baja, con hueso, id.....	2

Precio de venta al detall de carne de cerdo, establecido por las dos Sociedades de Salchicheros, a partir del 2 del corriente mes.

Carne de magro, a 4'80 pesetas kilo.

Pan: Precios señalados por acuerdos municipales de 18 de marzo y 18 de julio de 1921.

	Pesetas.
Pan candeal, pieza de un kilogramo.....	0'72
Idem, id. de 500 gramos.....	0'36
Idem, id. de 250 id.....	0'18
Idem, id. de flama de 125 id.....	0'10

Gas.—Precio regulador fijado por Real orden del Ministerio de Abastecimientos de 30 de marzo de 1920 («Gaceta» del 31).

Gas, cualquiera que sea el uso a que se destina, 0'45 pesetas metro cúbico.

## CEMENTERIOS

Inhumaciones verificadas del 30 de abril al 6 de mayo de 1922, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1922.	1921.	1920.	1919.	1918.	1917.
Nuestra Señora de la Almudena.....	226	210	311	220	232	239
San Justo.....	2	16	9	10	7	8
San Lorenzo.....	12	6	8	17	4	12
Santa María.....	3	7	7	10	6	11
San Isidro.....	3	5	2	3	2	4
Civil.....	»	1	3	1	1	1
	246	245	340	261	252	275
Fetos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	17	28	18	27	15	24

Imprenta Municipal.